

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE
LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE CELAYA
GUANAJUATO**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

PRESENTA: CAROLINA ARGUETA SALAZAR

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. MARIA ELENA BECERRIL PALMA

MÉXICO, D.F. NOVIEMBRE 2006

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN	i
---------------------	----------

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

1.1 Antecedentes Históricos de la Evaluación Educativa	1
1.2 Antecedentes de la Evaluación Educativa en México	9
1.3 Conceptualización de la Evaluación Educativa	12
1.4 La Evaluación Educativa en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	18
1.5 Características de la Evaluación Educativa	22
1.6 Paradigmas de la Evaluación Educativa	23
1.7 La Evaluación como Fuente Epistemológica	26
1.8 La Evaluación y la Práctica Pedagógica	27
1.9 El Estado Actual de la Evaluación	28

CAPÍTULO 2

TENDENCIAS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO Y EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA

2.1 Antecedentes del Programa para la Modernización Educativa	31
2.2 Programa de la Modernización Educativa 1989-1994	37

CAPÍTULO 3

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA Y NECESIDADES ENCONTRADAS EN CELAYA GUANAJUATO

3.1 Contexto Estatal y Regional	40
3.2 Características Generales de la Educación Básica	41
3.3 Evaluación Educativa a la Entidad Federativa de Guanajuato	45

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA Y PRIVADA, EN CELAYA GUANAJUATO

4.1 Resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a los docentes de educación básica públicas y privadas	49
4.2 Entrevista al Mtro. Jorge Sotelo, asesor técnico del Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEE en Aguascalientes	69
4.3 Propuesta de indicadores para mejorar la aplicación de la evaluación educativa en la educación básica	78
CONCLUSIONES	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
ANEXOS	96

INTRODUCCIÓN

El Sistema Educativo Nacional de nuestro país, en los últimos 20 años, ha ido implementando diferentes reformas de políticas educativas, con la finalidad de mejorar la calidad educativa principalmente en la educación básica, desde el nivel preescolar hasta secundaria en sus modalidades correspondientes, a través del Programa de Modernización Educativa (PME), principalmente.

Se han buscado diversas formas para mejorar la educación, esto es por las necesidades básicas de competencia que hemos ido adquiriendo en el proceso de globalización, México no puede seguir trabajando con sus mismos sistemas tradicionalistas, que solo han hecho que los alumnos no obtengan un buen aprovechamiento escolar, a lo que se nos ha considerado como un país de reprobados, porque no se han alcanzado los mínimos de conocimientos de aprendizaje significativos que debemos tener en cada uno de los niveles educativos para ser competitivos.

Ante este problema el administrador educativo tiene una gran responsabilidad, ya que es uno de los actores educativos principales, porque es él que propone y toma decisiones en momentos de búsqueda de alternativas de apoyo para solucionar los problemas de la educación básica.

Es por eso a lo que nos llevo a hacer esta investigación, documental y de campo en la Cd. Celaya Guanajuato con noventa profesores en servicio de la educación básica tanto de escuelas públicas como privadas. 60 y 30 respectivamente; tomando como análisis uno de los parámetros más importantes que trabajan los docentes para evaluar las capacidades, habilidades y aptitudes de sus alumnos en un periodo escolar determinado, esto es la **Evaluación Educativa**.

El Objetivo principal parte de conocer qué significados tiene para los docentes la evaluación educativa en el aula, y por otro el sentir de los profesores con respecto a las exigencias del Sistema Educativo Nacional en relación a los resultados del aprovechamiento escolar de sus alumnos que de alguna manera han contribuido a la calidad de la educación básica, basada en un Plan Curricular.

Los objetivos particulares que nos planteamos para llevar a cabo este trabajo fueron: analizar la evaluación educativa como un elemento esencial en el trabajo cotidiano del docente de educación básica, para evaluar el aprovechamiento escolar. Y distinguir la evaluación educativa como un proceso formativo que permite llegar a resultados esperados, en un plan de trabajo.

La hipótesis que nos planteamos fue: La evaluación educativa llevada a cabo en la educación básica pública y privada en el proceso de enseñanza-aprendizaje no corresponde a los planes curriculares ni a los resultados esperados de parte del Sistema Educativo Nacional (SEN) en el aprovechamiento escolar.

La metodología que llevamos a cabo en esta investigación fue a partir del método inductivo, iniciando el análisis documental y se logró hacer un estudio exploratorio y descriptivo aplicando un cuestionario a 90 docentes para indagar sobre la forma de pensar y de actuar de los docentes, con respecto a la evaluación educativa.

La investigación consta de cuatro capítulos, de los cuales hacemos una descripción general del contenido de cada uno.

En el primer capítulo, desarrollamos el sustento teórico conceptual de la evaluación educativa, donde describimos la importancia que tiene el docente en el aula escolar, así como los antecedentes, y su caracterización de la evaluación educativa en la educación básica.

El capítulo dos, recupera algunas tendencias de las políticas educativas en México, así como los antecedentes del Programa para la Modernización Educativa (PME) y damos cuenta del desarrollo del Programa de la Modernización Educativa 1989-1994.

Para el tercer capítulo, hacemos una descripción del diagnóstico de la situación educativa y necesidades encontradas en Celaya Guanajuato, a partir del contexto estatal y regional, de sus características generales de la educación básica y de la evaluación educativa a la entidad.

En el cuarto capítulo, integramos el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a los docentes de educación básica pública y privada, en Celaya Guanajuato. La interpretación de los resultados de cada una de las preguntas elaboradas, y la entrevista al Mtro. Jorge Sotélo, asesor técnico del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) en Aguascalientes.

En un tercer momento de este capítulo hacemos la descripción de la Propuesta de indicadores para mejorar la aplicación de la evaluación educativa en la educación básica.

Al final del documento hacemos nuestras conclusiones de la investigación, donde hacemos una reflexión del papel que juega el administrador educativo en la evaluación educativa de la educación básica; así como, la importancia que tiene la evaluación educativa en nuestro país y en especial Celaya Guanajuato.

Por último presentamos las referencias bibliográficas en las que nos basamos para el desarrollo de esta investigación, así como los anexos donde incluimos el cuestionario utilizado y la entrevista para la investigación de campo.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES, CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

1.1 Antecedentes Históricos de la Evaluación Educativa.

De inicio es necesario hacer una revisión histórica de las diferentes teorías, con el fin de justificar teóricamente el modelo sustentado por el nuevo sistema educativo en la educación básica, y llenar de contenido científico en el área social, la normatividad que lo desarrolla. Esta claro que no podemos extendernos en la investigación documental más allá de lo necesario, por lo que solo exponemos los fundamentos más importantes de cada teoría.

No es fácil determinar en qué momento de la historia de la humanidad comenzó a aplicarse algún tipo de evaluación formal y científica, pero las primeras noticias de ello se remontan a cuatro mil años atrás en que los funcionarios chinos ya realizaban determinadas pruebas para que los ciudadanos accedieran a la función pública.

También los profesores griegos y romanos (Sócrates, por ejemplo), efectuaban exámenes a los alumnos para comprobar el nivel de aprendizaje que habían adquirido sus alumnos de ese tiempo.

Ya en la época contemporánea, a finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, la evaluación educativa consistía fundamentalmente en la aplicación de determinados tests de habilidades y capacidades estandarizados que distan mucho de la concepción actual de la evaluación educativa.

Hasta mediados del siglo XX, aparecieron las primeras teorías científicas sobre la evaluación, adquiriendo un mayor auge a lo largo de los años sesenta y setenta, en que se profesionalizan los estudios sobre la misma, hasta el punto de formarse escuelas y tendencias que defienden teorías no coincidentes pero en muchos casos complementarias y en ninguno excluyentes.

El tratamiento sistemático de los diferentes modelos puede hacerse desde criterios diferentes. Hay autores que toman como base el proceso histórico que se ha seguido, ajustándose estrictamente a los momentos consecutivos en que se han ido generando las diferentes teorías.

Otros, en cambio, analizan históricamente el proceso tomando como referencia los trabajos de Ralph W. Tyler, al que consideran el padre de la evaluación educativa, y a partir de este momento histórico analizan los antecedentes y consecuentes del mismo.

También hay quien prefiere definir cada época en función de las características más significativas que las define, tomando también como base un autor ya citado.

De esta forma tendríamos: período pre-Tyler, período Tyler y período post-Tyler, en el que se describen diferentes épocas: época de inocencia, época de realismo y época de profesionalismo.

Hay también quienes agrupan las diferentes teorías en función de las orientaciones inherentes a los diversos modelos, apareciendo así cuatro categorías descriptivas básicas.

- a) Modelo de consecución de metas.
- b) Modelos de enjuiciamiento que acentúan criterios intrínsecos.
- c) Modelos de enjuiciamiento que acentúan criterios extrínsecos.

d) Modelos de facilitación de decisiones.

En nuestro caso para esta investigación preferimos ajustarnos, en la medida de lo posible, a la secuencia histórica que ha acontecido y, en función de ella, exponer las diferentes teorías, respetando el orden en que aparecieron los diferentes modelos.

La primera vez que se incorpora el término evaluación educativa en el currículo escolar, es en la década de los años treinta por medio de Ralph W. Tyler, que es el primer autor que perfila y caracteriza profundamente la evaluación educativa, desde posiciones que representan una clara alternativa a la tradición vigente, y que se mantienen en parte aún hoy en día. Por eso a este autor se le ha considerado el padre de la evaluación educativa.

Dado que son numerosos los autores que han investigado la evaluación educativa, aquí solamente citaremos los representantes de las corrientes más significativas desde nuestro punto de vista como administradores educativos.

El modelo evaluación educativa centrada en los objetivos, fue propuesto por Tyler en 1932 y desarrollado por él mismo a lo largo de los quince años siguientes.

Así, por ejemplo, en 1942, lo puso en práctica cuando le encargaron dirigir la parte de investigación del Eight-Year Study, (institución educativa evaluadora), concebido para analizar la efectividad de los nuevos currículos y metodología que se estaban ensayando en treinta escuelas de los Estados Unidos.

Afirmaba Tyler que, para evaluar el aprendizaje, era necesario fijar previamente unas metas que guiaran el proceso, transformándolas en objetivos propuestos, poniendo de manifiesto el grado de consecución de éstos, permitiendo hacer la valoración oportuna y la retroalimentación que proceda,(término acuñado por Tyler).

Es decir, Tyler establece que la evaluación educativa es un proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos en el programa correspondiente de acuerdo al nivel educativo que corresponda, que puede ser desde el nivel básico hasta superior.

El modelo tyleriano produjo un gran impacto como se consta por hecho de que aún tiene vigencia en nuestros días. La década de los años cincuenta no fue especialmente pródiga en investigaciones relacionadas a la evaluación educativa, dado que la mayor preocupación de los pueblos se centró en olvidar la segunda guerra mundial y comenzar a recomponer todo aquello que esta barbarie descompuso y afectó a nivel mundial.

No se trataba de mejorar los servicios educativos, sino de ponerlos en marcha y desarrollarlos. Ya que se habla de un atraso en la investigación científica y tecnológica de más de 10 años a nivel mundial por dicha guerra.

Superada esta fase, comenzaron a realizarse evaluaciones generalizadas de proyectos curriculares en los primeros años de la década de los setenta, que favorecieron la aparición de nuevos modelos y teorías evaluativas; ya que los evaluadores percibieron que su trabajo no facilitaba la elaboración de los currículos ni respondían al grado de efectividad de éstos.

Así, Lee J. Cronbach, en 1963, publicó un artículo en el que puso de manifiesto la falta de relevancia y utilidad de las evaluaciones que se estaban realizando, debido al deficiente modelo que se aplicaba, y sugirió la conveniencia de realizar evaluaciones basadas en comparación de resultados entre grupos experimentales y de control, con la única finalidad de recoger información que ayudara a la elaboración de los currículos escolares.

Es decir, más que obtener calificaciones, habría que dedicar más la atención al análisis de los resultados admitiendo que las evaluaciones comparativas

dificultaban la justificación de las diferencias entre los programas. Esta fue la primera aportación significativa al cambio conceptual que vendría posteriormente.

Los tests estandarizados que venían aplicándose determinaban el nivel de conocimientos de los alumnos, pero no informaban sobre las necesidades educativas ni sobre los progresos de los estudiantes. Además estos tests universalizados no recogían las propuestas de Tyler en el sentido de adecuar los objetivos a las situaciones concretas de aprendizaje, (Blanco Prieto, 32:1994).

Crombach apuesta por una evaluación que permita la recogida y el uso de la información con el fin de tomar decisiones sobre el programa correspondiente. Es decir, el modelo de Tyler se dirige a determinar el grado de eficacia de la educación, y Crombach enfatiza sobre el carácter instrumental de la evaluación y asigna una vocación de servicio a la evaluación, ya que esta debe proporcionar información significativa que permita tomar decisiones para mejorar el objeto evaluado.

En el año 1967, el filósofo Michael Scriven clasifica diversos aspectos relacionados con la evaluación educativa. Asume el carácter formativo de la evaluación a lo largo del proceso en el que un programa se desarrolla, y le confiere un carácter sumativo de todas las actividades hechas en un determinado periodo, al finalizar el mismo con objeto de poner de manifiesto los méritos de dicho programa, según que satisfagan o no las necesidades detectadas inicialmente.

En sí, señala que no se trata tanto de comprobar el grado en el que se han alcanzado las metas, sino de verificar el valor que éstas tienen, ya que si carecen de él no tiene caso saber hasta qué punto se han conseguido.

A lo que antes de verificar el grado de consecución de objetivos, hay que analizar la calidad de los mismos, si vemos que no cumplen con las expectativas propuestas no es necesario seguir trabajando con ellos.

También en el año 1967, el estadístico Robert E. Stake propone que la evaluación debe fundamentarse en dos operaciones básicas: descripción y enjuiciamiento, hay que poner de manifiesto lo que se pretende y lo que se ha conseguido, haciendo los enjuiciamientos oportunos. Todo ello en relación con las tres fases que debe tener cualquier programa educativo: antecedente (fase previa), transacción (fase desarrollo) y final (fase de resultados). El evaluador debe actuar continuamente, describiendo y enjuiciando en todo momento, el proceso, hasta su término.

Entre los años 1967 y 1971 se gesta uno de los modelos más importantes de la evaluación educativa, denominado CIPP (Contexto, Input, Proceso, Producto), cuyos máximos ponentes son Daniel Stufflebean y Egon Guba. Donde afirman estos autores que la evaluación educativa es un proceso en el que se perfila, obtiene y facilita información útil para tomar decisiones que perfeccionen un programa educativo en todos sus aspectos.

La evaluación educativa del contexto de toda institución educativa, permite detectar las necesidades y fijar los objetivos educativos. En cambio, la evaluación de entrada proporciona información sobre los recursos existentes y ayuda a elaborar un plan viable para alcanzar los objetivos previstos. La evaluación del proceso permite comprobar y mejorar de forma permanente la ejecución del plan.

Con la evaluación del producto final se logra valorar, interpretar y enjuiciar, los resultados del programa. La finalidad básica de esta evaluación es verificar el nivel de satisfacción de las necesidades iniciales, y no de los objetivos propuestos.

Marvin C. Alkin, siendo director de CSE (Centro de Estudios de Evaluación de la Universidad de California) propuso en 1974, un modelo de evaluación similar al CIPP, pero diferenciándose de éste en que dedica especial atención a los “productos” que van apareciendo, en vez de atender a procedimientos del proceso.

Esto es que la evaluación educativa va a estar determinada por todos los productos obtenidos y pasan a segundo término los procedimientos de como se llego a los mismos.

Malcoln Provus, en 1974, dio a conocer su modelo de evaluación educativa conocido como de Discrepancia, consistente en verificar la discrepancia existente entre las pautas del programa y su ejecución, para actuar después consecuentemente en una de las cuatro direcciones siguientes: concluir el programa, alterarlo, modificar su ejecución o alterar las pautas. Todo ello en el marco de cuatro fases secuenciadas según: diseño, implantación, proceso y producto.

Se pretendía analizar por un lado la planeación planteada en el programa y por otro analizar la forma de cómo se iba a ejecutar, para así modificar el programa o alterarlo de acuerdo a la conveniencia misma, del evaluador.

Scriven, en 1974 y Stufflebean, en 1978, comienzan a considerar la metaevaluación como un medio para garantizar la calidad de las evaluaciones. Esto es hacer una relación directa entre la evaluación misma y las metas planteadas.

Finalmente, en el año 1981, se crea el Joint Comité on Standard Educational Evaluation, formado por doce organizaciones profesionales de la evaluación, con la intención de homogeneizar los normas para la evaluación y aproximar posturas

científicas, promocionando la investigación evaluativa, con el fin de lograr el máximo desarrollo profesional de la evaluación educativa.

En esta década de los años setenta comienza a profesionalizarse la evaluación educativa, superando su crisis de identidad anterior y abriéndose paso como una especialidad más en el campo educativo pasando a ser ésta parte fundamental del proceso administrativo en la administración educativa de todas las instituciones que se dedican a la educación.

En este sentido debemos decir que nuestro país está todavía lejos de esto, ocupando la evaluación educativa un espacio sin definición en el que puede intervenir todo aquel individuo más o menos capacitado, que desee hacerlo, originándose con ello situaciones de desconfianza, desánimo, confusión y, en algunos casos, hostilidad hacia la evaluación, por el mal uso que de ella se hace y las deficientes tecnologías evaluativas, que se aplican.

No obstante, se debe reconocer que se están dando los primeros pasos serios en este sentido, a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), y cabe esperar que a mediano plazo o a corto plazo, las investigaciones relacionadas a la evaluación educativa den los resultados deseados.

En la actualidad muchos de los errores que persisten en materia de evaluación educativa, hay que atribuirlos a insuficiente formación de los docentes, en este aspecto y no a intenciones dudosas de los profesores. Porque se habla de que el docente no hace más que reproducir aquello que aprendió (o “sufrió”) en su formación profesional. Esto nos permite constatar, una vez más, que la formación del profesorado en la educación básica, es la piedra angular en la implantación con éxito del nuevo Sistema Educativo.

1.2 Antecedentes de la Evaluación Educativa en México.

En 1970, México estableció una oficina en la Unidad de Planificación Educacional de la Secretaría de Educación Pública, que finalmente se transformó en la Subdirección de Evaluación y Acreditación, con el propósito de estudiar las características y la calidad del sistema educacional del país. Los profesionales involucrados llevaron a cabo estudios de aptitud en niños de sexto grado de la educación básica y establecieron un examen de ingreso a la educación secundaria.

Durante el período 1976 a 1982, la subdirección investigó el aprendizaje en una muestra representativa de alumnos que cursaban el cuarto y quinto grado. Los resultados de esta evaluación aparecieron en publicaciones científicas y especializadas, no siendo divulgadas de ninguna otra manera, las autoridades les prestaron poca atención.

En efecto, la información con respecto a la evaluación se transformó en un “secreto de estado” sólo conocido por un reducido número de profesionales de la Secretaría de Educación Pública. Este enfoque dificultó el desarrollo técnico, como asimismo la utilización para el diseño de políticas educativas.

Durante el período 1983 a 1988, en México se desarrolló un examen para egresados de las escuelas de capacitación de profesores. Posteriormente, en 1989, se tomó la decisión de aplicar el concepto de evaluación de manera más amplia con el fin de mejorar la enseñanza y el aprendizaje y de publicar los resultados.

En 1992, el Gobierno Federal y las Asociaciones Gremiales Nacionales de Profesores acordaron un programa tendiente a modernizar la educación básica a través de su descentralización en el ámbito de las entidades federativas, dejando en manos del gobierno federal la responsabilidad de medir y evaluar el aprendizaje y asegurar la calidad de la educación básica y la capacitación de los profesores.

Con este propósito, la Secretaría de Educación Pública (SEP) se comprometió a apoyar las evaluaciones de los profesores, las evaluaciones en el salón de clases y aquéllas realizadas en el ámbito nacional.

En 1994, después de cinco años de evaluaciones de la calidad de la educación en México, la SEP, emitió un informe acerca de los conocimientos y las habilidades de 480.000 profesores como asimismo el rendimiento de 2,8 millones de niños de educación básica.

Sus principales conclusiones fueron que los niños que habían asistido a la educación preescolar obtenían puntajes más altos que aquellos que no lo habían hecho; los niños que habían repetido el sexto grado como asimismo aquellos que estaban trabajando exhibían un menor rendimiento que aquellos que nunca habían repetido y aquellos que no trabajaban; los niños que asistían a escuelas urbanas o privadas obtenían mucho mejores resultados que aquellos que asistían a escuelas rurales y públicas; los puntajes más bajos se encontraban entre los niños que asistían a escuelas indígenas y comunitarias, que contaban con instalaciones inadecuadas y profesores con menor nivel de capacitación, y los niños que obtenían los mejores puntajes asistían a escuelas urbanas y tenían padres que exhibían un mayor nivel de educación.

Mientras que los niños de primer y segundo grado obtenían puntajes cercanos a lo que los investigadores y diseñadores de currículos esperaban, sus puntajes bajaban sucesivamente cada año en términos del porcentaje de respuestas correctas.

Las autoridades mexicanas informaron también que era imposible medir sistemáticamente el desempeño de los profesores en el aula, debido a que las poblaciones de alumnos eran extremadamente diversas y aún existían dificultades técnicas para poderlo llevar a cabo.

De 1995 a 1999, la SEP ha aplicado exámenes cada año a aproximadamente 600 mil docentes y a 7 millones de alumnos (de tercer grado de educación primaria a

tercer grado de educación secundaria, en casi la totalidad de las escuelas secundarias y en el universo completo de las escuelas primarias.

En este periodo, los Consejos Técnicos Escolares, encargados de evaluar el desempeño profesional de los profesores otorgaron, en su gran mayoría, el máximo puntaje a todos sus docentes evaluados. Lo anterior hace evidente las dificultades que enfrenta realizar una autoevaluación en los centros escolares sin la referencia de una evaluación externa.

Por otra parte, las evaluaciones de docentes y de alumnos poco se han utilizado para apoyar la toma de decisiones de las autoridades educativas y para apoyar el trabajo diario de los docentes.

Para subsanar este fenómeno, la Dirección General de Evaluación (DGE) de la SEP inició en 1997 la generación de reportes anuales para cada entidad federativa, donde se efectúa la medición de la preparación profesional de los docentes y el aprovechamiento escolar de los alumnos, donde se indican los resultados y la posición relativa de la entidad de manera global, por nivel educativo, por tipo de examen y por unidad temática. Asimismo, la DGE regresa a las escuelas los exámenes aplicados a los alumnos junto con los siguientes indicadores: sus resultados por grupo; el logro promedio en conocimientos y habilidades; además de los valores máximos obtenidos ya sea en la zona escolar, municipio o estrato socioeconómico de la entidad.

Por otro lado también se toman en cuenta las características y formas de trabajo de las escuelas cercanas con altos logros que atienden a poblaciones con características económicas y culturales semejantes.

Se lleva a cabo una metodología para identificar sus fortalezas y debilidades y propone acciones para mejorar sus servicios.

A pesar de lo anterior, hasta 1999 es aún reducido el número de autoridades educativas que han incorporado estos resultados para fortalecer sus áreas más

débiles, modificar el formato de sus evaluaciones u orientar mejor los cursos de actualización de sus profesores en relación a la evaluación educativa.

Por último, para el año 2002, se observaba una resistencia por parte de la DGE para informar a los padres de familia sobre el resultado de estas evaluaciones, bajo el argumento de que esta acción podría provocar temor y/o aversión entre las autoridades educativas evaluadas; así como, motivar el cambio de alumnos de escuelas de bajo rendimiento hacia aquellas con mejores resultados.

Sin embargo, sería importante reconsiderar la conveniencia de esta medida, ya que la difusión pública de las evaluaciones contribuye a identificar áreas de oportunidad para mejorar los procesos educativos, y así facilita la transparencia en la actuación de los actores escolares y provocar una mayor participación de los padres en la educación de sus hijos.

Y por último para este sexenio el presidente de la República Vicente Fox Quesada creó el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2002, y anunció el hecho de asumir el compromiso social de elevar la calidad de la educación en todos sus niveles educativos, esperando que sus objetivos planteados sean lo mejor.

1.3 Conceptualización de la Evaluación Educativa.

En el estado de arte de la Evaluación Educativa, los autores y autoras la han definido de distintas maneras, a lo que es difícil acotarse a un solo concepto que resulte claro y preciso y que pueda servir de reflexión y de propuesta para nuestra investigación, por lo que tratamos de incluir a varios autores que nos sirven de base para el análisis deseado en estos momentos.

Tyler (1932), afirma que la evaluación es un proceso por el que se determina el grado en el que se logran los objetivos propuestos.

Para D.L. Stufflebeam (1987), la evaluación es el proceso de identificar, obtener, y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objetivo determinado, con el fin de seguir la guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados.

L.J. Cronbach (1963), tiene una concepción de la evaluación, desde su carácter práctico y utilitario, ya que esta tiene que ser útil para tomar decisiones que permitan mejorar el proceso y el programa; la evaluación consiste en: la recogida y uso de información para tomar decisiones sobre un programa educativo.

Féneyrou (1991), la evaluación es todo juicio de valor a partir de informaciones referidas a uno o más alumnos y que conduce a una decisión.

F. Imbernón (2000) señala que la evaluación es como un instrumento de investigación del profesorado que, a través de la identificación, recogida y tratamiento de datos, nos permite comprobar las hipótesis de acción con el fin de confirmarlas o introducir modificaciones en ellas. La evaluación debe proporcionar

criterios de seguimiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, o sea sobre el funcionamiento y los resultados.

López Torres, (22:1999), en su sentido más amplio, es un proceso metodológico y sistemático que determina el grado y las formas en que los medios y procedimientos han permitido el alcance de los objetivos de una institución educativa.

Sánchez Efraín, (445:1994), sostiene que es una fase indispensable en el proceso de la enseñanza. Toda conducta humana, consciente de algún fin y destinarla a alcanzarlo, exige una constante valoración. Para determinar la eficacia de nuestra actividad, orientada hacia el logro de un objetivo, es por lo tanto, preciso considerar con frecuencia en qué medida nuestro esfuerzo se adecua a la meta buscada. Evaluar es juzgar los logros en los términos de los objetivos que se persiguen.

Blanco Prieto, (42:1996), señala que la evaluación es el enjuiciamiento comparativo, corrector y continuo del progreso del alumno, a partir de unos datos recogidos.

Como observamos las definiciones que hacen los anteriores autores van encaminadas a desarrollar todos los componentes del proceso educativo, haciendo una retroalimentación constante a través de la práctica, y así poder tomar decisiones favorables.

La evaluación educativa permite el rediseño de las estrategias sobre programas, contenidos científicos, materiales de apoyo, materiales didácticos, administración escolar, supervisión de servicios escolares en sí todo aquello que se relacione con la enseñanza y el aprendizaje.

Es recomendable realizar una evaluación inicial al inicio del ciclo escolar que permita obtener información tanto cualitativa como cuantitativa, siendo ésta una herramienta para el docente, porque al interpretar la información el profesor sabrá de donde partir y realizar una serie de acciones que le permitan obtener resultados más satisfactorios en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como dice (Stenhouse, 210:1985), para evaluar hay que comprender. Cabe afirmar que las evaluaciones convencionales del tipo objetivo no van destinadas a

comprender el proceso educativo. Lo tratan en términos de éxito y de fracaso. El profesor debería ser un crítico y no un simple calificador.

En sí la evaluación aparece, generalmente, como la expresión de opiniones sobre algunos aspectos referidos casi exclusivamente al rendimiento académico de los alumnos o como la aplicación de instrumentos que provienen únicamente de enfoques cuantitativos.

Tomando en cuenta, que es un proceso sistemático que pretende determinar el grado en que un alumno ha logrado los objetivos institucionales. Además el profesor necesita saber, en todo momento hasta qué grado se están logrando, los objetivos de la enseñanza.

Además al evaluar emitimos juicios de valor objetivos y subjetivos que muchas veces nos ha permitido lograr avances en el sistema educativo nacional; pero también han provocado una decadencia educativa cuando no se evalúa adecuadamente por desconocimiento de la misma.

La evaluación no debe de ser el medio para mostrar el poder del profesor ante el alumno y mucho menos para controlar las conductas de los alumnos, esto es una falta de respeto y autoritarismo de parte del profesor.

Como señala Peters, (en exploración de paradigmas de evaluación del currículo y conceptos de calidad. www.fceia.unr.edu.ar) , el éxito del que enseña solo puede definirse a partir del éxito del que aprende, el evaluador es un educador; su éxito debe ser juzgado por lo que otros aprenden.

Efectivamente a la evaluación educativa no se le puede tomar como un apéndice de la enseñanza, ya que es parte de la enseñanza y del aprendizaje.

En la medida en que un profesor evalúa está discriminando, valorando, criticando, opinando, entra a un razonamiento crítico, decide y enjuicia, toma opciones entre lo que considera que tiene valor y aquello que carece de el. De hecho esta actividad evaluadora es parte del proceso educativo, que como tal es continuamente formativo.

Si a la evaluación educativa no la tomamos como fuente de aprendizaje, queda reducida a la aplicación elemental de técnicas, reduciendo u ocultando procesos complejos que se dan en la enseñanza y el aprendizaje. La evaluación educativa es aprendizaje y todo aprendizaje que no conlleve una evaluación de la actividad misma del aprender, no va a formar a ningún sujeto.

La evaluación educativa es un hecho continuo que se diseña constantemente por medio de la recogida y analizada la información. En sí podemos decir que la evaluación consta de: a) recoger información, b) analizar la información, c) tomar decisiones.

En síntesis, para entender la evaluación implica cuatro tareas básicas:

- **Recoger información sobre las situaciones a evaluar.** Una pretensión fundamental de la evaluación es conseguir informaciones pertinentes para conocer la eficacia de la acción. Y la eficacia de la acción no depende solamente del alumno/a sino de un cúmulo de componentes de variada naturaleza: la adecuación

de las pretensiones a la capacidad y actitudes de los niños, el ritmo de aprendizaje, los medios de que se dispone, los momentos elegidos, la relación del profesor con los niños, el ambiente de aprendizaje, en sí todo el contexto donde se desenvuelve el niño.

- **Realizar juicios de valor apoyados en los datos obtenidos y en las metas previamente seleccionadas.** La recogida de información, la obtención de datos de calidad extraídos de la realidad, permitirá efectuar una evaluación de la

situación y del proceso que facilitará al profesor la comprensión de lo que sucede en el aula.

- **Orientar y reconducir la acción didáctica y los procesos de aprendizaje individuales.** De esa evaluación no sólo surgirá una atinada y precisa comprensión sino una intervención más efectiva. Por eso la evaluación es una fuente de mejora de la práctica docente diariamente: reconduciendo el hecho educativo, proponiendo alternativas a las deficiencias encontradas, adaptando los procesos educativos a las necesidades de los alumnos, y evitar en la medida de lo posible que los niños tengan que adaptarse a los procesos educativos de la institución.

Por otro lado, antes de iniciar una determinada estrategia de evaluación educativa es necesario definirla, como, un conjunto interrelacionado de funciones y recursos, capaces de generar esquemas de acción que hacen posible que el alumno se enfrente de una manera más eficaz a situaciones generales y específicas de su aprendizaje. (González Ornelas, 3:2001);

Es muy importante tomar en cuenta las siguientes preguntas:

A quién evaluar? Podemos hacerlo de manera individual y/o en grupo con las alumnas y alumnos.

Quién y con quién evaluar? El que evalúa directamente es el docente, junto con otros profesores y con los padres de familia aunque el maestro de grupo es el que toma la última decisión. Como señala (Roselló, 3:1990), en el momento de diseñar la evaluación y en interpretar la información suministrada por ella, hay que preguntarse quién quiere que la evaluación se realice y por qué razones, y quién quiere la información que originará la evaluación y por qué razones.

Qué se evalúa? Toda esta evaluación va encaminada a medir el aprendizaje que ha obtenido el alumno en determinado ciclo escolar, el docente lo hace a través de los resultados que se obtienen dificultades, métodos, actitudes, capacidades y estilos de aprendizaje.

Cómo se evalúa? Esto es con qué instrumentos es llevada a cabo la evaluación aparte del examen, algunos profesores lo hacen a partir de la observación, cuestionarios, ejercicios en clase, trabajos monográficos, tareas y pruebas orales, por mencionar las más comunes.

Cuándo se evaluará? Antes de empezar la formación del grado escolar correspondiente, (diagnóstico psicopedagógico), a lo largo de la secuencia de la enseñanza aprendizaje y al finalizar la secuencia correspondiente del aprendizaje de cada alumno.

Para qué se evalúa? En primer instancia para llenar documentos administrativos que avalan el conocimiento aprendido de los niños y para modificar en cierta manera la intervención del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para quién se evalúa? Quienes utilizan la información de la evaluación que da el docente son los que pueden tomar ciertas decisiones en un determinado momento, puede ser el profesor mismo, el alumno y hasta los padres de familia.

Cabe resaltar que para analizar y sintetizar las preguntas se tomó de apoyo la obra de (Parcerisa Aran:2000).

1.4 La Evaluación Educativa en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

En la educación básica de nuestro país, por lo regular la evaluación educativa es observada, a partir de exámenes, clasificación, selección, admisión, aprobación o suspensión de alumnos, todas estas son actividades del docente que no indican o

proporcionan una visión armónica de los objetivos del propio proceso de la evaluación, y además repercute en un gran porcentaje en el aprovechamiento escolar de los educandos e impidiendo mejorar la calidad educativa.

El docente es libre de tomar decisión en cuanto a la evaluación de sus alumnos desde una perspectiva objetiva o subjetiva dependiendo de lo que vaya a evaluar, pero en algunos casos puede ser equivocada; sin embargo, sí el profesor considera otros aspectos o elementos como (la medición, estimación, calificación y acreditación), creemos que se lograría más una actitud cuestionadora, de investigación, buena lectura, participación en la búsqueda, deseo de superación e integración de la personalidad del alumno.

Estando de acuerdo con (López Torres,9:1999), donde señala que evaluar no solamente es calificar o medir, es mucho más que eso, es considerar los aspectos cognitivos, afectivos y psicomotriz de los individuos. También señala que uno de los problemas más comunes en el trabajo de evaluar del docente estriba en la confusión entre varias actitudes o procesos semejantes, tales como *evaluación, medición, estimación y calificación*.

Por lo regular los docentes de educación básica o de cualquier otro nivel educativo en muchas ocasiones hemos titubeado en relación a los anteriores aspectos, hemos confundido unos por otros, o se han utilizado unos pensando en otros, o lo

más común hemos asumido conductas de medición en la creencia de que se está evaluando.

Algo muy importante que hay que resaltar es que el proceso de evaluación, no debe de considerarse como algo que haga sufrir, como algo que esté controlando o reprimiendo al grupo de trabajo, sino más sencillo, como todo un proceso técnico-científico que permita la adecuación necesaria, en la relación profesor-objetivos preestablecidos y la relación alumnos-instrucciones.

Esto es que la evaluación, sea la que permita una consistencia y solidez al *proceso de enseñanza-aprendizaje*. Entendiéndose este como el proceso de adquisición cognoscitiva que explica en parte, el enriquecimiento y la transformación de las estructuras internas, de las potencialidades del individuo para comprender y actuar sobre su entorno, de los niveles de desarrollo que contienen grados específicos de potencialidad. (González Ornelas, 2:2001).

Para algunos autores dentro del marco de referencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, los términos *medición, calificación, evaluación y estimación* son factores fundamentales para la aceptación en el logro de los objetivos planteados dentro de la educación básica en la relación maestro-alumno.

El trabajo cotidiano del docente es hacer posible el aprendizaje de sus alumnos, en sí al enseñar el docente tiene que provocar interés en las dinámicas y situaciones en las que el alumno aprenda; toda enseñanza debe de llevar una intencionalidad de parte del profesor si realmente desea que sus alumnos aprendan.

A través de la historia la humanidad ha tenido la necesidad de seleccionar y clasificar a todos los sujetos, determinando de alguna manera competencias diferenciales que se requieren para demostrar quienes poseen mayores aptitudes

y habilidades para realizar tales o cuales actividades y/o estudios quiénes poseen un determinado coeficiente intelectual y quiénes cualidades que les permitan ejercer un adecuado comportamiento escolar, y esto de alguna manera ha servido para mejorar los procesos de estimación , que a los cuales se les ha señalado como sistemas de medición, calificación o evaluación.

Como señala (López Torres,16:1999), si vemos a la evaluación como un sistema que permite la medición y la comparación, resalta que cada ser humano posee

una diferente escala de valores y en muy raras ocasiones se mide con resultados iguales, por lo que es necesario utilizar patrones comunes y hacerlo en forma semejante, para que los resultados de la comparación tengan la menor variación posible entre diferentes medidores.

Estamos de acuerdo, cuando se señala que “el ser humano es el objeto más difícil de medir” hoy en día no existe un sistema de medición adecuado que nos pueda dar elementos confiables en relación al desarrollo del ser humano, es por eso que siempre cuando queremos evaluar a un sujeto en relación a el desarrollo de sus capacidades y aptitudes nunca lo hacemos en una escala del 100%, porque también entra nuestra perspectiva subjetiva la cual influye mucho.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación básica, los conocimientos se han medido a través de pruebas escritas y orales, tomándose como rutinas diarias sin control alguno.

Es por eso que existe una gran preocupación en relación a los altos índices de fracaso escolar ya que los alumnos no logran superar los exámenes tanto orales como escritos, a lo que ha llevado a todos los países de nuestro entorno a acometer procesos de reforma educativa, pero a la vez se requiere de un análisis por parte del profesorado que estuviera entre las dos opiniones, donde señalan que la culpa es del alumnado que no tiene suficiente capacidad o motivación o la

otra señalan que la culpa la tiene el sistema educativo que no se adapta a los alumnos, sería interesante reflexionar en relación a que la evaluación se ha convertido en un elemento para progresar y a la vez para cerrar puertas a otros, sirviendo este como un instrumento para medir las competencias de los individuos.

En sí como señalan (Giné Freixesy Parcerisa Aran, 17:2000); hablar de fracaso escolar no es otra cosa que hablar de unos malos resultados de evaluación: de la

falta de adquisición, del tiempo previsto de los acontecimientos y habilidades que la institución escolar tiene marcados, de acuerdo con un programa y niveles escolares.

Por otro lado, (Martínez Celorio,80:1993), apunta que el fracaso escolar puede estudiarse con una visión más abierta y holística del fenómeno interesándose por la sucesión de conflictos y tensiones inherentes en la interacción educativa que propician actitudes de rechazo, impugnación e inconformidad de forma persistente y acumulada, afectando estas al proceso de aprendizaje y a la integridad y dinámica del grupo escolar.

1.5 Características de la Evaluación Educativa.

La evaluación está determinada de acuerdo a los espacios, tiempos y niveles escolares donde sea aplicada, dentro de sus principales características podemos mencionar las más relevantes.

- a) Es realizada en forma continua.
- b) Tiene un carácter global y valorativo en la educación básica.
- c) Es extensible, no sólo al sujeto, sino a todo el sistema escolar y a la pluralidad de los actores educativos.
- d) Es descentralizada y respetuosa con los centros educativos y la administración educativa.
- e) Consecuente con los objetivos de los diferentes niveles educativos que conforman la educación básica en sí todo el sistema educativo.
- f) Se realiza por todos los actores educativos, siempre y cuando haya un objetivo que perseguir.
- g) Puede realizarse por los mismos docentes que llevan acabo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- h) Debe mejorar lo que se evalúa formando orientando y regulando el ámbito, etapa o dimensión de que se trate.

- i) Es una ayuda para reajustar planes, programaciones, proyectos, funciones y procesos.
- j) Debe disponer de referentes e instrumentos fiables, válidos y eficaces.
- k) Debe evaluar su propio proceso.
- l) Toma en cuenta el desarrollo integral del alumno.
- m) Fija previamente las capacidades que se desean alcanzar y se evalúa de manera individual a los alumnos.
- n) Es total porque es dirigida tanto para los alumnos como para los maestros.
- o) Es científica porque la evaluación utiliza algunas tecnologías y estrategias que demandan formación adecuada a quien va a realizar las tareas evaluadoras.
- p) Agrupa las peculiaridades de cada alumno, a partir de sus características, posibilidades, historia escolar, recursos disponibles potencialidades y situación real en la que se encuentra.
- q) Es clara y precisa trata de lograr un grado máximo de comprensión, utiliza un lenguaje que es entendido para todos.
- r) Es llevada a cabo a partir de la participación activa de los profesores y los alumnos con el trabajo en equipo es fácil alcanzar sus objetivos.

Al reconocer la importancia que tienen las características de la evaluación, nos podemos dar cuenta, que el trabajo del docente en relación a la evaluación del proceso de la enseñanza-aprendizaje se puede facilitar en cada una de sus etapas, que se conlleva en un ciclo escolar determinado.

1.6 Paradigmas de la Evaluación Educativa.

Tomando en cuenta que la evaluación es el proceso de obtención de información y de su uso para formular juicios que a su vez se utilizarán para tomar decisiones, nos lleva a analizar los paradigmas de la evaluación educativa. Definiendo en primer instancia lo que es un paradigma. Tal y como lo definió (Kuhn en 1962), "un paradigma es un conjunto de suposiciones interrelacionadas respecto al mundo social, que proporciona un marco filosófico para el estudio organizado de este mundo". Por lo tanto, es un marco de referencia para las generalizaciones,

los valores, las creencias, normas y actitudes ante la vida y el conocimiento de cada individuo y de los diferentes grupos sociales.

De forma resumida, podemos hablar de la existencia de dos corrientes o paradigmas que se conocen con el nombre de **paradigma cuantitativo**: formado por aquellos investigadores que consideran que la didáctica debe ser una ciencia hipotético deductiva, que es la base de la elaboración de sus teorías y la resolución de los problemas a los que se enfrenta, en el método experimental.

Y **paradigma cualitativo**: formado por aquellos científicos que piensan que el método experimental no ha sido capaz hasta la fecha de resolver los problemas que se plantea la educación, fundamentalmente debido a la singularidad de los mismos, lo que impide la formulación de leyes universalmente válidas; lo cual invita a la utilización alternativa de métodos cualitativos que permitan la interpretación y la comprensión de lo que ocurre en el contexto singular en el que surgen los problemas.

A continuación presentamos un cuadro sintético de las características principales que conforman cada uno de los de los paradigmas, para poderle entender mejor a la evaluación educativa.

PARADIGMA CUANTITATIVO	PARADIGMA CUALITATIVO
Búsqueda y creencia en la objetividad en la evaluación.	Búsqueda y creencia en la comprensión de los fenómenos educativos: para comprender los fenómenos se necesita trabajar con las perspectivas subjetivas, con las creencias, de los agentes implicados en los hechos.
El único procedimiento que puede proporcionar objetividad y rigor es el método hipotético deductivo o método científico.	Existe un conjunto heterogéneo de métodos que tiene como objetivo comprender los fenómenos educativos tratando de interpretar las opiniones de los agentes implicados en los procesos educativos.
El método científico es muy restrictivo y universalmente válido.	Hay una gran libertad en la utilización de distintos métodos cualitativos, siempre que se utilicen con conocimiento y rigor.
Énfasis casi exclusivo en los productos o resultados de la enseñanza.	No interesan exclusivamente los productos de los aprendizajes, interesan fundamentalmente los procesos: lo que ocurre en los contextos físicos, sociales, psicológicos y filosóficos que rodean al hecho educativo.
El método experimental requiere un estricto control de las variables intermitentes para asegurarnos que lo que ocurre se ha producido como consecuencia de la causa estudiada. Esto exige simular en el aula las condiciones de laboratorio.	La evaluación cualitativa se produce en situaciones naturales en las que el observador es un agente implicado en el problema educativo concreto que se estudia.
Para comprobar la eficacia de un método se deben mantener constantes todas las condiciones educativas aunque cambien las circunstancias.	No se pretende comprobar la eficacia de los métodos manteniendo las condiciones constantes sino que se pretende reorientar y adaptar a los cambios el método que se está utilizando, de forma que el método inicial puede que no sea el mismo al final del programa.
Lo subjetivo, lo anecdótico y lo particular es despreciado puesto que	El interés se centra en la solución de un problema concreto, que ocurre en

lo que se buscan son leyes universalmente válidas.	una situación determinada con personas muy concretas que tienen su particular manera de interpretar el mundo.
La evaluación cuantitativa se preocupa por el grado en que se han alcanzado los objetivos previamente establecidos al comienzo de un programa.	La evaluación cualitativa se preocupa por analizar los procesos educativos para que los propios agentes introduzcan los cambios oportunos para conseguir los objetivos propuestos.
Validar métodos con carácter universal.	Hacer válida la acción educativa concreta que se pone en marcha en cada momento.

FUENTE: LÓPEZ, Torres Marcos, (1999), **Evaluación educativa**, ed. Trillas, México, D.F.

1.7 La Evaluación como Fuente Epistemológica.

Desde hace mucho tiempo la Epistemología ha sido una de las fuentes principales para la elaboración de los currículos o de los planes de estudio de la educación.

Los distintos conocimientos que constituyen gran parte de los contenidos de aprendizaje como son las matemáticas, geografía, historia, por mencionar algunas; ya que cada una de las disciplinas representan una estructura lógica e interrelaciones con las demás áreas.

De acuerdo a (Giné Freixes,21:2000), la fuente epistemológica proporciona criterios para la selección de contenidos. Pero está condicionada por factores institucionales, sociales, históricos....la relación enseñanza aprendizaje no se debe considerar un proceso de transmisión de contenidos definitivamente elaborados, sino un proceso de construcción y de elaboración permanente que enriquece el aprendizaje.

En sí la fuente epistemológica es la que proporciona información que debe favorecer una enseñanza abierta crítica y constructiva esto es que recoja e incorpore las nuevas aportaciones de cada uno de los adelantos científicos, porque son la base para el crecimiento y desarrollo de la educación.

Por otro lado la epistemología también busca prever espacios de reflexión sobre las implicaciones éticas del conocimiento científico y del desarrollo científico-técnico. Esto es que a cualquier pregunta relacionada a la evaluación educativa se pueda encontrar más de una respuesta y/o caminos para llegar a un resultado determinado.

1.8 La Evaluación y la Práctica Pedagógica.

Esta parte está más enfocada al equipo de docentes que conforman una institución, donde plantean innovar aspectos de su enseñanza, para mejorar principalmente la práctica docente que se desarrolla en un tiempo y lugar concretos.

Esto es analizar desde su perspectiva profesional, la práctica docente de un periodo determinado de cada uno de los docentes en servicio, así obtienen información sobre la realidad educativa, la cual va a permitir llegar a acuerdos viables para el beneficio institucional, esto es que todo conocimiento es necesario para poder decidir con fundamento.

En las instituciones educativas, cuando se trata de tomar decisiones colectivas, es necesario que haya un conocimiento compartido de todo aquello que se desea analizar, transformar o desaparecer.

Para algunos autores, la fuente práctica también es llamada pedagógica; esto es lo que permite arrojar datos a cada uno de los profesores sobre la realidad que

vive su aula. Pero a la vez el profesorado toma muchas decisiones referidas a su grupo.

A lo que obliga, que cada profesor de educación básica debe estar atento a la observación de su entorno y debe crear instrumentos para favorecer dinámicas de grupo que faciliten el análisis de la práctica para mejorar la evaluación en todas sus áreas académicas.

1.9 El Estado Actual de la Evaluación.

En la indagación sobre el estado actual de la evaluación educativa, además de otros aspectos que se detallan en la investigación, se encontró que en nuestros sistemas educativos la evaluación es un punto netamente conflictivo.

Hasta ahora, la evaluación ha sido tomada casi en forma exclusiva como medición del logro de objetivos, medición de los conocimientos, del rendimiento académico, en el caso de los alumnos y, en el caso de los docentes, como concepto profesional, requisito para el ascenso en la carrera docente.

Si bien los especialistas hablan de distintos enfoques acerca de la misma y detallan diferentes funciones que ésta puede llegar a cumplir, en nuestras escuelas la evaluación es únicamente el camino para asignar calificaciones y acreditar los conocimientos adquiridos.

Actualmente los especialistas en este campo consideran que la evaluación es un requisito básico del mejoramiento de la calidad de la enseñanza y un componente esencial en los procesos de perfeccionamiento de los docentes.

Las investigaciones detectadas en el ámbito de la educación formal, demuestran que en el terreno de la evaluación frecuentemente se limitan a los enfoques permanentemente descriptivos del quehacer en cuestión, quedándose de este modo en el umbral del problema que interesa, sin abordar en lo profundo el

sentido o el significado del actuar que se analiza ni efectúa una valoración del mismo.

Se considera que la evaluación educativa, en el ámbito de la educación, no se ha analizado aún desde un enfoque pedagógico en donde se plantee como problema la búsqueda de una visión antropológica donde fundarse, de una teleología que oriente sus finalidades y derive de ellas su enfoque metodológico. Su análisis se ha quedado en los aspectos técnicos sin hacer ninguna reflexión en otro sentido.

El paradigma tecnológico está presente en su interior de manera predominante y su preocupación es fundamentalmente el logro de instrumentos que garanticen la objetividad, la definición de procedimientos de medición y de caminos más adecuados para acceder a la información que se considera necesaria. No se tiene en cuenta aún la evaluación desde la perspectiva de la educación, desde la filosofía que sustenta el proyecto educativo y desde los problemas pedagógicos que subyacen tras la misma.

En general, en los sistemas educativos se evalúa sólo a los alumnos, se evalúan conocimientos y resultados del aprendizaje. Su función es casi exclusivamente calificar, seleccionar, controlar. La evaluación de los docentes se reduce a la aplicación esporádica de alguna planilla de observación que luego se archiva con la conciencia de su escaso valor. Las instituciones educativas no se evalúan, los criterios de evaluación raramente obedecen a patrones rigurosamente elaborados.

Se evalúa descontextualizadamente, en forma incoherente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que se hace para controlar sus actuaciones. La evaluación no posee un sentido pedagógico sino que se ha transformado en un elemento de control y de selección que se encuentra en manos de la persona que evalúa dependiendo de sus criterios, los que generalmente son subjetivos. En el estado actual de la evaluación antes de personalizar deshumaniza.

Puede inferirse, que si la evaluación se queda en los aspectos tecnológicos, se transforma en un instrumento racional que acude en la búsqueda de la eficiencia.

Puede plantearse como camino para la dominación y la manipulación de las situaciones educativas en una programación uniforme y tecnológica, desde donde los alumnos se convierten en fichas etiquetadas y los cambios se realizan a partir de conclusiones obtenidas en un análisis racional y sin participación. En este sentido, la escuela puede quedarse en un proceso racional que la despersonaliza.

CAPÍTULO 2

TENDENCIAS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO Y EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA

2.1 Antecedentes del Programa para la Modernización Educativa.

A partir de los dos últimos años del sexenio de López Portillo, la economía mexicana tuvo una recesión en su inversión presupuestaria, las exportaciones disminuyeron, las importaciones aumentaron, hubo una descapitalización financiera, lo cual provocó que no hubiera capital para invertir en la producción de bienes y servicios.

Aunque en el último año del sexenio se nacionalizó la banca; cerraron algunas empresas paraestatales, aumentaron los precios de las mercancías, los salarios bajaron provocando que el poder adquisitivo de los trabajadores disminuyera.

Todo esto trajo consigo descontentos de muchos grupos de empresarios, así como de trabajadores sindicalizados y en general; surgieron grupos políticos que manifestaron su inconformidad por la situación de la crisis económica que estaba atravesando el país.

Para el siguiente sexenio que fue el de Miguel de la Madrid, la mayor parte de los grupos sindicales, "demandaron al nuevo gobierno que terminará con el descontrol ocasionado por la nacionalización de la banca. Igualmente presionaban para que se desecharan las políticas estatistas y se les permitiera una mayor participación en la vida pública, incluyendo la educación" y "La inflación había rebasado el 30% lo cual se convirtió en una imperinflación. El desequilibrio de las finanzas públicas se reflejaba en un déficit público, alcanzaba el 17.6% del PIB." (Loyo Brambila, 1993:11).

Paralelamente el presidente Miguel de la Madrid, “implementó las políticas educativas de descentralización y la revolución educativa, las cuales buscaron que cada uno de los estados de la República Mexicana, adquirieran el compromiso de financiar la educación básica y las normales, así como los recursos correspondientes, sin afectar los derechos laborales ni la de la organización sindical.”(Idem:12)

Estas políticas educativas, derivadas de las políticas públicas, “implicaron un diagnóstico sobre las causas del problema y las medidas que lo pudiesen resolver o mitigar. “, buscando soluciones adecuadas e inherentes a los problemas que se le presentan al Estado, definiéndolo este como: “la totalidad política en una sociedad determinada..... es un conjunto de instituciones conducidas por el propio personal del Estado o <burocracia>. Estas instituciones pueden ser aquellas que son responsables de la ley y el orden (y por lo tanto de la violencia y la coerción), comprenden las instituciones vinculadas con la política social y la educación.” (Torres, 1999:56)

Partiendo de la idea de que el Estado es el aparato regulador del orden, la unidad y la legalidad, se ha concebido como el que da garantía a los deseos colectivos de una determinada sociedad, que busca la democracia, para lograr sus fines determinados. Y que las Políticas Educativas, elaboradas por la Secretaria de Educación Pública, permiten poder controlar el desarrollo educativo hacia diversos fines determinados por las instancias correspondientes, debe de ser capaz de clasificar sus objetivos en todos los niveles educativos, por orden de importancia, estableciendo prioridades, identificar cursos de acción, dar alternativas para su consecución y seleccionar la vía más adecuada.

La política educativa de descentralización según (Prawda J.,1999:223) busca que el poder sea distribuido eficazmente, no necesariamente de una manera uniforme, entre las varias entidades que conforman una organización.

Con respecto a la Política de la Revolución Educativa, se analizó el problema de la superación y formación profesional del magisterio, por parte del SNTE, CNTE y otros actores educativos, la desvinculación entre educación y sistema productivo, la atención a grupos marginados, la deserción y reprobación.

A partir del gobierno salinista se plantea una profundización en la integración del país con los mercados internacionales en el marco de la globalización, la cual trajo consigo transformaciones económicas, políticas y sociales, donde cambiaron las características de las funciones tradicionales del Estado.

Como vemos eran demasiados los problemas educativos que tenía que atender el gobierno mexicano, lo cual tuvo que buscar alternativas de financiamiento, para el gasto público federal; y por lo tanto se atendieron las recomendaciones de los organismos internacionales para apoyar el sistema educativo mexicano, principalmente por el Banco Mundial y otros organismos internacionales que más adelante describimos su participación en la educación básica.

El desarrollo del nuevo modelo educativo, buscaba combatir la inflación por un lado, y por otro hacer un diagnóstico de la calidad de la educación básica y ver la desarticulación que había entre cada nivel educativo.

Por lo que para la educación básica, tiene una importancia fundamental ya que este modelo registra la Reforma de Descentralización Educativa, entendida como que la educación básica pasa a ser responsabilidad y reconocimiento de cada una de las entidades federativas del país, dándole vida propia y originalidad.

Por otro lado, sabemos que uno de los principales objetivos de la política educativa es elevar la calidad de la educación en todos sus niveles educativos; ya que es un aspecto que ha permitido alcanzar el desarrollo económico, político y

social del país; y el Estado lo pretende lograr a partir de la implementación y desarrollo del Programa para la Modernización Educativa (PME).

Otros antecedentes que dieron origen al PME, se empezaban a vislumbrar en la década de los setentas, donde se venían presentando una serie de problemas educativos para la SEP, como el rezago educativo, baja calidad, cobertura insuficiente, por mencionar los principales; así como, el agotamiento de la política de expansión centralizada, buscando una nueva política que no fuera proteccionista dando así un mayor énfasis a la Reforma Cualitativa del Sistema Educativo Nacional (SEN).

Este cambio aparece más nítido a partir del gobierno del presidente López Portillo (1976-1982), que plantea como uno de los objetivos prioritarios de su política educativa el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la educación básica, “mediante la reforma de dos aspectos cruciales: el sistema de formación de maestros (la transformación de la enseñanza normal), la creación de la Universidad Pedagógica Nacional; y el Sistema de Control y Evaluación del Trabajo Docente (la desconcentración administrativa de la SEP).” (Arnaut A., 998:267)

En este sentido como lo plantea Arnaut, al llevar acabo la desconcentración administrativa, trajo consigo problemas para el SNTE, ya que tenía en su poder dos dimensiones: por un lado el sistema de formación de maestros y por el otro el control técnico-administrativo del magisterio en servicio; lo cual provocó una disputa por el control de maestros y todos los mandos medios de la SEP.

De este conflicto se da la necesidad de crear nuevos programas para la educación que fueron implementados en la Administración del presidente Miguel de la Madrid Hurtado, para ampliar la educación básica y elevar la calidad de la misma, a partir de dos aspectos fundamentales:

“i) Se trataba de una política más radical: más allá de la desconcentración y descentralización interna de la SEP, se proponía transferir la educación básica y normal a los gobiernos locales.

ii) Una táctica distinta en su ejecución: la desconcentración López Portillista comenzó por ser un hecho, primero se designaron los delegados y luego se definieron las funciones, organigramas y programas de las delegaciones--; en cambio, la descentralización delamadradiana primero fue un proyecto público.”
(Idem. p. 268)

Sintetizando Arnaut,(1991:25), señala que “para el Sindicato la existencia de la descentralización le restaba fuerza y corría el riesgo de convertirse en una confederación o en un sindicato estatal más, lo que la oposición respondió más de lo que esperaba como los dirigentes vanguardistas e institucionales, los grupos disidentes del sindicato agrupados en la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).”

En sí el SNTE, estaba perdiendo fuerzas para poder mantenerse en pie ya que el Estado federal le restó fuerzas en su diligencia para el magisterio a nivel nacional. Parfraseando a (Yolanda de los Reyes,1986:269) menciona que “en las entidades federativas para los gobernadores la descentralización significaba más responsabilidad política, laboral, administrativa y económica, sin tener ningún apoyo financiero para afrontarlas., tal vez percibían que no tendrían ninguna ventaja inmediata.”

Por lo que el Sistema Educativo Nacional (SEN), al pasar a ser responsabilidad de las entidades federativas, traería consigo muchos conflictos tanto económicos como políticos porque no había suficiente claridad de hasta donde iban a tomar decisiones financieras y administrativas.

El 3 de agosto de 1983, el presidente De La Madrid considera “que la descentralización de la educación básica y normal aparece establecida en el Plan Nacional de Desarrollo como línea fundamental de acción para mejorar la eficiencia y la calidad de la educación y auspiciar la participación de la comunidad y como instrumento decisivo en la disminución y eventual eliminación de persistentes desigualdades entre regiones y seres humanos; se estimulará el desarrollo regional y se fortalecerá el federalismo.”(Poder ejecutivo,1983:13)

Lo que hoy en día podemos percibir que la Política Educativa implementada en ese momento no fue lo suficientemente clara, ni otorgaron los recursos necesarios para que cada entidad federativa pudiera alcanzar los objetivos establecidos en la reforma de descentralización de la educación básica.

Dado lo anterior se publica el decreto de Descentralización Educativa y se establecen Comités de Servicios Educativos, los cuales estarían a cargo directamente por el gobernador de cada entidad federativa, permitiendo al Gobierno Federal tener funciones rectoras y de evaluación.

En abril de 1985, se instaló un Foro Nacional sobre Educación Básica, con el objetivo de analizar las características , acciones, resultados y perspectivas de la educación en México, del cual se derivaron seis objetivos específicos que se expusieron en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, estos son:

- Elevar la calidad de la educación.

- Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos para todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos de gentes desfavorecidos.

- Vincular la educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del país, la investigación y la cultura.

- Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación.
- Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.
- Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal.”(González A.,1988:23)

2.2 Programa de la Modernización Educativa 1989-1994.

En el sexenio del Lic. Salinas de Gortari, se promueve el Programa de Modernización Educativa (PROMODE) en Monterrey el 9 de octubre de 1989, donde se plantea la Política Educativa que “va encaminada a modernizar el Sistema Educativo Nacional (SEN), para abordar posteriormente las actividades sustantivas del sector: Educación Básica, Formación y Actualización de Docentes, Educación de Adultos, Capacitación Formal para el Trabajo, Educación Media y Superior , de Posgrado e Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, Sistemas Abiertos de Educación, Evaluación Educativa y Construcción, Equipo Mantenimiento y Reforzamiento de Inmuebles Educativos.”(Pescador O.,1989:158)

El gobierno aceptaba que la calidad de la preparación docente en todos los niveles educativos <era deficiente> por lo que era urgente y necesario actualizar y capacitar al magisterio de educación básica.

Con la aplicación del Programa para la Modernización Educativa (PME) 1989-1994, según se dio apoyo al *modelo de desarrollo educativo*, que se venía planteando a fines del sexenio de De la Madrid.

Donde se pretende una participación más directa y responsable por parte de “los maestros, los padres de familia y organizaciones afines integrándose a un

programa que permita la gran transformación del sistema educativo sin el cual el país no podrá modernizarse ni lograr la equidad.” (Salinas de Gortari,1989:1)

Por otro lado la “Modernización Educativa exige un sistema nacional que desencadene las fuerzas de nuestra sociedad contenidas en todas las regiones del país y cuente con la participación de todos los sectores de la comunidad local.” (Poder ejecutivo federal,1989:7)

La participación de los actores educativos en el sistema nacional de educación es fundamental, para el desarrollo de la educación en México, éstos deben de tener claro cual es su papel y responsabilidad, estamos hablando de autoridades de la SEP, dirigentes sindicales, directivos, supervisores, maestros y padres de familia.

Lo que se pretende distinguir en la educación moderna es la calidad, para lograrla es necesario por un lado renovar los métodos, privilegiar la actualización y capacitación permanente de maestros, articular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología.

En los tiempos que estamos viviendo de globalización económica, la calidad de la educación es uno de los elementos fundamentales que participan en el mercado mundial, por lo que la educación, debe de alcanzar los niveles de competencia establecidos a nivel mundial.

En nuestro país hay una gran necesidad de un cambio en la gestión escolar en términos organizativos, de planeación, de currícula y de evaluación que permitan aumentar su productividad, *eleva la calidad*. (Glazman Nowalski,26:2001)

En ese sentido coincidimos con la autora cuando señala “la educación se liga a la productividad, se relega la democratización (apertura, y acceso a la enseñanza), se controlan políticamente el proyecto y las instituciones educativas, se seleccionan los conocimientos (contenidos incluidos y excluidos para fines de enseñanza, denotan claramente la falta de planeación desorganización en las instancias educativas.”(Idem:26-27)

Los diferentes niveles educativos establecidos en México, realmente entran a la competencia del mercado, de acuerdo a las diversas actividades que se llevan acabo en el país para el desarrollo y crecimiento económico.

CAPÍTULO 3

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA Y NECESIDADES ENCONTRADAS EN CELAYA GUANAJUATO

A continuación se exponen las condiciones y situaciones generales sobre las que se abordó este proyecto de implementación sobre los niveles del desempeño docente en la evaluación educativa de las escuelas de educación básica públicas y privadas de Celaya Guanajuato; a partir de la práctica de enseñanza-aprendizaje en la educación, contemplando en ello las problemáticas propias de la educación básica, los actores involucrados y algunos de los resultados institucionales del aprovechamiento escolar.

3.1 Contexto Estatal y Regional.

La entidad federativa de Guanajuato es la vigésima segunda del país en cuanto a territorio, tiene una superficie de 30,589km² ocupa el 6º lugar por su volumen de población con 4,663,032 aproximadamente, de los cuales 4 de cada 10 se concentran en los tres principales municipios: León, Irapuato y Celaya.

En relación a los aspectos monográficos de Guanajuato, la población creció entre 1990 al 2004 a una tasa promedio anual de 1.8 %, la población en su mayoría es joven, la edad mediana va entre los 18 años a los 22 años. El municipio de León registra el mayor porcentaje de inmigrantes al estado con un 28.4%

En esta entidad, la participación de la mujer en la economía familiar ha crecido en un 9.8% en la última década, buscando así una calidad de vida mejor, ya que la población masculina en un porcentaje elevado ha emigrado a los Estados Unidos de América, que en su mayoría se van cuando terminan la educación básica o la dejan inconclusa.

3.2 Características Generales de la Educación Básica

Guanajuato ha sido uno de los estados principales que ha desconcentrado regionalmente los servicios educativos, donde la Secretaria de Educación del Estado de Guanajuato (SEG), es la encargada de administrar todos los recursos de la educación básica. Actualmente el estado está dividido en 8 delegaciones regionales que atienden los servicios educativos de quien lo solicite; la tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años ha disminuido en más de cuatro puntos porcentuales en los últimos años, al pasar del 16.5 al 12 %.

Con respecto a la asistencia escolar de los niños de 6 a 14 años ha aumentado casi en 8 por ciento, esto es de cada 100 niños, 89 acuden a la escuela para recibir instrucción educativa. El nivel de escolaridad de la población mayor de 15 años es aproximadamente de 6.4 en promedio, y del total de habitantes guanajuatenses el 1.9% presenta alguna limitación física o mental, esto es alumnos que tienen necesidades educativas especiales, de los cuales sus centros de atención múltiple (CAM), han disminuido hasta un 41%, ha sido por la implementación de la política educativa de apoyar a las personas con necesidades educativas especiales en la integración a las escuelas regulares de educación básica, implementando el Programa de Integración Educativa que ya tiene más de 5 años en acción.

Para el año 2000, el nivel educativo de capacitación presenta el más alto índice de crecimiento de alumnos, así como el nivel profesional técnico, preescolar,

secundaria, bachillerato y educación normal. En cambio para la educación primaria, educación inicial escolarizada (CENDI) y educación especial, su matrícula presenta un decremento de 1.3%, 7.6% y 76.6% en cada caso respectivamente. En cambio para el año 2005 hubo un incremento de matrícula en la educación preescolar tanto en las públicas como en las privadas, por la reforma educativa al Programa de educación preescolar 2004, donde se hace obligatorio que todos los niños menores de 6 años tienen que cursar 2 años de preescolar antes de entrar a la primaria.

Algo preocupante para Guanajuato, es la deserción escolar que se ha dado en todos los niveles educativos a nivel estatal, para el año escolar 2000-2001, se registraron aproximadamente 68,025 alumnos desertores y el nivel educativo con más alto índice de deserción fue de educación primaria con un 33.6% esto es de cada 100 alumnos inscritos 34 alumnos abandonan sus estudios antes de terminar el año escolar, otros niveles educativos con índice de deserción significativos son: educación preescolar con un 14.2 %, secundaria 23.3% y bachillerato 19.5%.

Lo que se observa es que el principal factor de la deserción entre los alumnos con edad escolar, es que su situación económica familiar no es suficiente para solventar los gastos de la educación, lo que hace que desde muy pequeños tienen que incorporarse a la población económicamente activa y/o tengan que emigrar a los Estados Unidos de América.

Al revisar la parte de la integración educativa observamos que en los últimos años, a nivel estatal, se ha apoyado a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales incorporándolos a las escuelas regulares se habla de 600 alumnos aproximadamente, y a la vez se está capacitando a los docentes de educación básica para que estén preparados en la aceptación de los mismos, en los cursos de capacitación estatales y nacionales.

Con respecto a los egresados de los diferentes niveles educativos en la educación básica, se observa solo un incremento de 12 puntos porcentuales en la última década. Resaltando el hecho de que en los últimos cinco años en el nivel educativo de primaria están construyendo más aulas en diversas zonas, aunque a nivel estatal el índice de la matrícula atendida ha disminuido.

La demanda educativa de la educación básica para el estado de Guanajuato ha disminuido, y el mayor crecimiento se ha observado en la educación media superior, educación normal y educación superior, lo que representa una necesidad para ampliar la oferta educativa de dichos niveles.

Con respecto al personal docente podemos señalar que para primaria ha habido un incremento de profesores capacitados, lo que permite disminuir el número de escuelas unitarias y/o multigrado, según datos que maneja el gobierno de educación de Guanajuato.

La educación primaria y secundaria, han sido los niveles educativos que ha tenido una mayor Cobertura, por sus características propias y por factores sociales, económicos y de oferta del sistema educativo a nivel estatal, podemos decir que ha sido por las necesidades educativas internacionales que se le han exigido al Gobierno Federal para cumplir con la educación básica en todas las regiones del país.

En relación al índice de Absorción el nivel de educación secundaria ha tenido un mayor crecimiento, pero sin embargo no se ha cubierto la demanda total de los egresados de educación primaria, se ha observado que a medida que avanza en el grado de escolaridad disminuyen las oportunidades de la población para ingresar a los niveles de educación media y superior, factor que se visualiza a nivel nacional.

La Eficiencia para Guanajuato, de los tres niveles educativos que conforman la educación básica, la primaria es la que tiene el mayor índice de escuelas unitarias, sobre todo en las zonas noroeste y sureste del estado.

La relación maestro-alumno va más en disminución de 26 alumnos por maestro a 20 alumnos en los últimos años, esto es para algunas regiones donde la población infantil ha disminuido, pero sin embargo hay zonas donde son más de 50 alumnos por profesor en una aula, sean escuelas públicas o privadas.

Con respecto a los niños que han cursado dos grado de educación preescolar para ingresar a la primaria ha aumentado muy poco, aunque si se tiene la capacidad de atenderlos aún no se ha cubierto al 100% este estrato de población guanajuatense.

El nivel de escolaridad de los docentes de la educación básica ha ido en constante aumento ya que la mayor parte de los que atienden la educación básica en primaria y preescolar principalmente, han terminado su educación normalista y /o han hecho su licenciatura en las diferentes cedes de la Universidad Pedagógica Nacional.

Se habla que más del 67.2% de los docentes de educación secundaria han terminado sus estudios de nivel licenciatura. Cabe destacar que un gran número de ellos trabajan en dos o más centros de trabajo y en algunos casos en dos niveles educativos como en primaria y secundaria,, siendo públicas y/o privadas, lo que ha implicado diversificar las acciones y estrategias de atención que permitan la profesionalización del quehacer docente en la educación básica.

De acuerdo a los indicadores de Eficacia podemos señalar los siguientes, como es la Transición que en primaria y secundaria presentan los más bajos resultados ya que estos niveles educativos son los que tienen mayores resultados en

aprobación, siendo esto factor principal que afecta directamente la transición de un nivel escolar a otro por el incremento de la demanda educativa; pero sin embargo se ha exigido a los docentes de educación básica que traten de disminuir los índices de reprobación para evitar la deserción y así lograr un mayor número de alumnos egresados.

Por otro lado en relación a la Equidad, podemos señalar que a medida que avanza la edad de la población el índice de asistencia escolar decrece, situación que se agudiza principalmente en el corredor industrial, que aunado a las situaciones económicas y sociales, propician la incorporación de la población a la actividad laboral. Se tiene que el grado promedio de escolaridad con mayor rezago se encuentra en la Zona Norte y Sureste de la entidad, en contraste con el corredor industrial, que tiene menos deserción escolar.

Con respecto al índice de Analfabetismo, el mayor número de personas analfabetas se encuentra entre la población mayor de 40 años, en las zonas antes mencionadas; lo que esto provoca directamente a los grados aprobados por la población, por lo que se detecta que para lograr un mejor nivel de instrucción es necesario diversificar la oferta educativa, así como implementar estrategias de apoyo a las zonas con más alto grado de marginación.

3.3 Evaluación Educativa a la Entidad Federativa de Guanajuato.

La Secretaria de Educación Pública Federal hizo una evaluación a escuelas del país, en Guanajuato 33mil 367 docentes de los 41,587 del total de educación básica resultaron reprobados.

La evaluación se hizo a 400 planteles donde participan profesores que están integrados al Programa de Carrera Magisterial, y otros de educación básica particular aunque fueron la minoría, la SEP, reportó que el estado de Guanajuato,

tiene el nivel más bajo de aprovechamiento escolar de todo el país, en las escuelas de educación básica estatales, no existe una hasta el momento una justificación viable en relación a la situación económica de los profesores, ya que hay en otras entidades federativas profesores con menores ingresos salariales.

Lo que es contradictorio con respecto a las intenciones y propósitos del Programa de Carrera Magisterial, para la educación pública, que busca estimular a los profesores de Educación Básica a superarse profesionalmente, teniendo como aliciente ver recompensada su capacitación con mejores salarios. Lo cual no les ha funcionado ya que no han demostrado ningún adelanto en cuanto a la evaluación educativa para el mejoramiento del aprovechamiento escolar en la educación básica. Aunque sabemos que en la educación privada se les exige más a los docentes en cuanto a su preparación de clases y asistencia, está por arriba de la educación pública, al estado de Guanajuato especialmente en Celaya le ha interesado apoyar más la educación privada que la pública se habla de que hay más concesiones para las mismas.

A lo que se ha visto a lo largo de 10 años, los profesores del estado se la pasan diciendo *“que todas las empresas invierten en la preparación y actualización de su personal, pero la Secretaria de Educación de Guanajuato lo quiere todo gratis”, Otra es que todos los años se dicen estar saturados de alumnos con grupos de hasta 50 alumnos, cuando lo ideal debe de ser no mayor a 25, lo que provoca que no se pueda dar una atención personalizada a sus discípulos.*

Que podemos decir que todo esto se ha provocado por un descuido en que se ha tenido a la educación en los últimos años, no se ha dado ni formulado un programa ambicioso en materia educativa, pero entonces ¿qué ha pasado con el Programa de Modernización Educativa y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, si son programas que tienen objetivos bien establecidos y ampliamente estructurados?, no podemos decir a estas alturas que el sistema educativo nacional ha fallado; consideramos que en cierta medida los

profesores en su mayoría realmente no han querido apoyar el desarrollo educativa de nuestro país, por un lado porque no quieren tomar cursos de actualización y superación profesional, no dan un tiempo extra a otras actividades fuera del aula, no se les obliga ya que en gran parte son sindicalizados y tienen su respaldo; lo que ha hecho que no se interesen por la enseñanza-aprendizaje de sus alumnos al cien por ciento.

Al hablar de la educación de excelencia vemos que en la realidad a nivel estatal, o podríamos atrevernos a decir a nivel nacional, no ha alcanzado su prometido aunque constantemente lo escuchemos en los discursos de la política educativa federal la realidad ha sido otra. Se cree que al incrementar el salario a los profesores de educación básica públicas y privadas; se lograra una educación de excelencia, cuando los profesores tengan un salario digno de acuerdo a su profesión, cabe preguntarnos ¿Cuándo los profesores y autoridades educativas verán la importancia que amerita la enseñanza en este mundo globalizado?

En relación al aprovechamiento escolar, de los alumnos que tienen profesores en las escuelas públicas como privadas, en el ámbito estatal, regional y municipal, los resultados no han mostrado una mejora sustantiva, no se ha visto que al pertenecer o formar parte de dicho programa (Carrera Magisterial), se vea reflejado en el quehacer educativo, este es parcial y tiende a ser más negativo.

Con respecto al presupuesto otorgado a la educación básica, en el estado de Guanajuato como en todas las entidades federativas se ha visto afectado, observándose una disminución considerable, aunque los niveles de educación primaria y secundaria son a los que se les destina una mayor parte del presupuesto educativo, aproximadamente del 86.2%.

Es importante señalar que todos los actores educativos del sistema estatal, desde el docente frente a grupo hasta las autoridades, deben conocer los resultados y la información, para que puedan realizar una autoevaluación objetiva. Porque es una

situación grave al tener el Estado de Guanajuato, el último lugar de aprovechamiento escolar, lo que comentando este problema educativo estatal, con varios docentes de educación básica en Celaya, no tuvieron respuesta alguna; reconocen que si han tenido fallas por dedicarse a otras actividades fuera de la docencia, con la finalidad de obtener un mayor ingreso salarial.

Nota: Información estadística recabada de la Secretaria de Educación de Guanajuato, Dirección de Evaluación.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA Y PRIVADA, EN CELAYA GUANAJUATO

4.1 Resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a los docentes de educación básica públicas y privadas.

En este apartado hacemos una descripción general del sentir de los docentes de educación básica pública y privada, desde que entienden, como perciben y como aplican la evaluación educativa en su área de trabajo y en el aula.

Podemos señalar que fue un poco difícil obtener la información de parte de los mismos profesores en servicio, ya que por un lado creen que el investigador proviene directamente de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), y los supervisara de manera externa y por otro lado no quieren dar la información porque los van a calificar en sus instituciones y pueden quedar mal, aunque se les explico que era solamente una investigación educativa relacionada a la evaluación educativa y escolar que ellos mismos aplican a sus alumnos para determinar la calificación en el aprovechamiento escolar.

Las preguntas están seleccionadas de acuerdo al interés del propio investigador de manera general hacia lo particular, esto es utilizando el método deductivo e inductivo, para así conocer cual es la percepción de los docentes de educación básica pública y privada en cuanto al aspecto o factor llamado evaluación educativa.

Aplicamos el cuestionario a una muestra de 90 profesores en activo esto quiere decir a los docentes que están frente a grupo en los diferentes niveles educativos que integran la educación básica. De las escuelas públicas se les aplico el cuestionario a 60 profesores y de las escuelas privadas a 30.

Para educación preescolar fueron 15 docentes, para educación primaria 65 y para educación secundaria 10, en el análisis describiremos cuantos son de educación pública y cuantos de educación privada.

DATOS GENERALES:

ESCUELAS PÚBLICAS: 60 PROFESORES

NIVEL EDUCATIVO	GRADO EDUCATIVO						TOTAL
	1º.	2º.	3º.	4º.	5º.	6º.	
PREESCOLAR	1	2	4				7
PRIMARIA	9	8	8	6	5	7	43
SECUNDARIA	3	3	4				10

Del 100% de docentes que se les aplico el cuestionario, el 67% se encuentra laborando en escuelas públicas en los tres niveles educativos que están integrados en la educación básica de las cuales, 7 de ellos están en preescolar, 43 en primaria y 10 en secundaria, observamos que más del 50% pertenecen a el nivel de primaria, esto es porque en Celaya hay más primarias que de los otros dos niveles educativos porque hay más población escolar para este nivel y además porque fueron más accesibles para contestar el cuestionario; cabe resaltar que la gran parte de los resultados obtenidos lo logramos a través del apoyo de algunos docentes que están estudiando la Lic. en educación en la UPN de Celaya Guanajuato.

ESCUELAS PRIVADAS: 30 PROFESORES.

NIVEL EDUCATIVO	GRADO EDUCATIVO						TOTAL
	1º.	2º.	3º.	4º.	5º.	6º.	
PREESCOLAR	4	2	2				8
PRIMARIA	3	4	5	4	3	3	22
SECUNDARIA							0

En las escuelas de educación básica privadas solamente se les pudo aplicar el cuestionario a 30 profesores de los tres niveles educativos, que viene siendo el 23% de los 90 docentes; como vemos en la tabla, también en la educación primaria es donde pudimos aplicar más cuestionarios que vienen siendo 22 de ellos, solamente 8 en preescolar y en secundaria no hubo acceso a ningún profesor, ya que las autoridades de las mismas no permitieron el acceso a las instituciones.

FORMACIÓN PROFESIONAL	PROFESORES
NORMAL PRIMARIA	39
NORMAL SUPERIOR	4
LIC. EN EDUCACIÓN	39
LIC. EN PREESCOLAR	2
LIC. EN PEDAGOGÍA	1
NO CONTESTO	5
TOTAL	90

Aquí vemos, que del 100% de los encuestados, 39 de ellos solamente tienen la Normal Primaria al igual que la Lic. en educación, cabe mencionar que estos últimos la mayor parte ha estudiado en la UPN 112 Celaya y de un Colegio particular llamado el Complejo Educativo, el porcentaje de la formación académica antes mencionadas suman entre las dos el 87% y solamente hay un docente que estudio Lic. en Pedagogía.

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS	PROFESORES
ESPECIALIDAD	12
MAESTRIA	8
DOCTORADO	6
NO CONTESTO	64
TOTAL	90

En esta tabla, más del 70% no cuenta con estudios de posgrado, solamente tienen la formación básica para su posición laboral en la educación, esto nos da pauta

para señalar que es necesario que a los docentes de las escuelas públicas como privadas se les dé la oportunidad para seguir estudiando un posgrado; vemos que solamente 12 del total tienen una especialidad relacionada al campo educativo, lo cual es un porcentaje muy limitado comparado con toda la población docente de educación básica que cuenta Celaya.

Hemos observado en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112, que a muchos de los docentes de educación básica desde hace tiempo no han querido obtener un grado profesional mayor del que tienen, señalan que están muy caros los semestres que no tienen dinero para cubrir las cuotas semestrales y otros señalan que no tienen tiempo, esto pasa tanto en posgrado como en los diplomados.

AÑOS DE EXPERIENCIA	PROFESORES
1 a 5	14
6 a 10	9
11 A 15	7
16a20	3
21a 25	18
26-30	7
31-35	5
NO CONTESTO	27
TOTAL	90

Con respecto a los años de experiencia que tienen los docentes en servicio, nos podemos dar cuenta, que de los 90 docentes que se les aplico el cuestionario 14 señalan que tienen una experiencia de 1 a 5 años y 18 profesores de 21 a 25 años, que vienen siendo el 16% y el 20% respectivamente; cabe destacar que 5 de los profesores tienen una experiencia de 31 a 35 años y estos cuentan solamente con la formación profesional de normal en primaria, creemos que es por la edad ya que rebasan los 50 años. Y por último 27 docentes no quisieron contestar esta pregunta, creemos que fue porque no les intereso decir su antigüedad, porque muchos de ellos ya rebasan los 50 años de edad.

Si nos damos cuenta la mayor parte de los docentes cuentan con una gran experiencia en cuanto a su tiempo que tienen trabajando frente a grupo, lo cual podríamos creer que conocen al 100% lo que es la Evaluación Educativa.

1.- ¿Qué es para usted evaluación educativa?

EVALUACIÓN EDUCATIVA	PROFESORES
Medición del nivel de conocimiento alcanzado por los niños	20
Revisión del avance de la enseñanza-aprendizaje	26
Medición cuantitativa y cualitativa del proceso educativo	15
Proceso valorativo que da un resultado	15
Resultados del aprovechamiento escolar	11
Juicios para la toma de decisiones	3
No Contesto	0
TOTAL	90

Para los docentes de Celaya Guanajuato podemos ver que la conceptualización que tienen de la evaluación educativa es diversa ya que para 26 de ellos es solamente revisión del avance de la enseñanza- aprendizaje y para 20 de ellos señalan que es la medición del nivel de conocimiento significativo alcanzado por los niños, que entre ambos viene siendo el 51% y solamente 15 señalan que es la medición cuantitativa y cualitativo del proceso educativo. y menos del 5% señala que la evaluación está formada por juicios para la toma de decisiones .

Como podemos observar los docentes de educación básica tienen nociones generales de lo que se le puede llamar evaluación, cada grupo la maneja de acuerdo a sus propias necesidades institucionales, grupales y de manera individual, desde un proceso, una medición, hasta una toma de decisiones.

2.- ¿Qué es para usted la evaluación escolar?

EVALUACIÓN ESCOLAR	PROFESORES
Método para calificar al alumno	12
Medición del aprovechamiento escolar en una escuela, región o zona	33
Proceso del aprendizaje que determina el grado de avance de un alumno	27
Elaboración de estrategias para calificar el proceso educativo	12
Proceso de observación y elaboración de trabajos parciales durante un año escolar.	4
No contesto	2
TOTAL	90

Aquí podemos observar que 33 docentes del 100%, señalan que la evaluación escolar es la medición del aprovechamiento escolar en una escuela, una región o zona. En cambio el 30 % nos menciona que es un proceso del aprendizaje que determina el grado de avance educativo de un alumno y 4 docentes de 90, nos informan que es un proceso de observación y elaboración de trabajos parciales durante un año escolar.

En sí la evaluación escolar es llevada a cabo en las instituciones educativas y de manera particular dentro de las aulas a nivel de grupo y de cada uno de los alumnos, a partir de la utilización de diversos métodos para calificar a los niños en un periodo determinado de un grado escolar. Como lo señalan 24 de los docentes que contestaron el cuestionario.

3.- ¿Qué es para usted aprovechamiento escolar?

APROVECHAMIENTO ESCOLAR	PROFESORES
Adquisición de conocimientos significativos	23
Suma de los conocimientos, y desarrollo de las habilidades, actitudes y aptitudes que han adquirido los alumnos.	25
Medio de información del aprendizaje	9
Porcentaje de alumnos que pasaron el grado	10
Incremento el rendimiento escolar	13
Es lo que permite conocer hasta donde se lograron los objetivos programados	10
No contesto	0
TOTAL	90

Los profesores señalan de diferentes maneras lo que es el aprovechamiento escolar como observamos en la tabla; 23 docentes que viene siendo el 26% nos mencionan que es la adquisición de conocimientos significativos y para 25 del total nos hacen hincapié que es la suma de los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que han adquirido los alumnos y el 10% solamente señala que es un medio de información del aprendizaje. Como podemos observar ningún docente señala algo en relación a la adquisición de los conocimientos cognitivos de los alumnos.

4.- ¿Considera que la evaluación es un medio de control académico administrativo y / o un proceso que aporta información sobre el aprovechamiento escolar?

EVALUACIÓN	PROFESORES
Medio de control académico administrativo	22
Proceso que aporta información sobre el aprovechamiento escolar	66
No contesto	2
TOTAL	90

En esta tabla nos salieron resultados realmente sorprendentes porque la visión que teníamos de que los profesores veían a la evaluación educativa como un medio de control académico administrativo es un porcentaje mucho menor del que esperábamos que viene siendo el 24% del total, en cambio la mayor parte de la población docente encuestada que viene siendo el 76% de los 90 profesores, nos mencionan que es un proceso que aporta información sobre el aprovechamiento escolar, del cual estamos de acuerdo ya que este proceso no solamente es poner una calificación determinada, sino entran una serie de factores que el profesor tiene que medir y ponderar para determinar una x calificación a un niño o grupo.

5.- ¿Conoce cuantos tipos de evaluación existen?

TIPOS DE EVALUACIÓN	PROFESORES
Tareas, exámenes, exposiciones, participaciones, elaboración de textos y cuestionarios	21
Cuantitativa y Cualitativa	45
Inicial, Continua y Final	19
No contesto	5
TOTAL	90

Como podemos ver en esta tabla, solamente 19 del total conocen sobre los tres principales tipos que se manejan en la educación como es la inicial, continua y final; en cambio 45 de los docentes que viene siendo el 50%, solamente las mencionan de manera general como es la cuantitativa y cualitativa y el 23% hacen mención de los instrumentos que se utilizan para calificar a los niños y además que sirve de base para la evaluación educativa. Sí nos damos cuenta los docentes sí conocen sobre los tipos de evaluación aunque no al 100%, pero de una u otra manera la aplican diariamente.

6.- ¿Cómo evalúa el aprovechamiento escolar de sus alumnos?

FORMAS DE EVALUAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR	PROFESORES
Se parte del diagnóstico inicial y se observa el conocimiento significativo que tienen los niños.	16
Aplicación de la evaluación continua mediante instrumentos de evaluación	25
Tareas, exámenes, exposiciones y participaciones	46
No contesto	3
TOTAL	90

En esta pregunta nos contestaron de diferentes maneras ya que creemos que evalúan el aprovechamiento escolar de acuerdo a sus necesidades que tienen en su aula, como podemos ver 46 docentes del 100%, nos mencionan que se hace a partir de tareas, exámenes, exposiciones y participación. En cambio 25 de los docentes que viene siendo el 28% nos mencionan que evalúan el aprovechamiento escolar aplicando la evaluación continua mediante instrumentos de evaluación, aunque no dicen cuales son los más usuales.

Y solamente 16 docentes que viene siendo el 18%, señalan que parten de un diagnóstico inicial y se observa el conocimiento significativo que tienen los niños del grado anterior, esto nos sirve a los docentes para saber a partir de donde iniciaremos el curso correspondiente independientemente que los profesores hayan señalado en su última evaluación que todos los alumnos son aptos para estar en un grado determinado.

7.- ¿Considera que podemos evaluar aquello que no se ha enseñado aunque esté en el programa de trabajo?

EVALUACIÓN DE LO QUE NO SE HA ENSEÑADO	PROFESORES
SI , A partir de los conocimientos previos (diagnóstico previo), antes de abordar cada tema ya que la educación es integral y formativa.	28
NO , No se puede calificar lo que no se ha enseñado, no hay aprendizaje significativo y no habría veracidad en la evaluación	60
No contesto	2
TOTAL	90

En esta tabla paso algo muy curioso en los datos obtenidos, ya que sabemos por los alumnos que muchas veces los profesores les hacen examen sin haber revisado y/o concluido un tema determinado, en cambio aquí en los resultados observamos que el 67%, dice que no se puede calificar lo que no se ve.

En cambio el 37% nos mencionó que si se puede evaluar a los alumnos lo que no se les ha enseñado, siempre y cuando se parta de los conocimientos previos antes de abordar los temas del Plan de estudios, porque la educación debe de ser integral y formativa.

Realmente está dividida la respuesta, pero en realidad por comentarios de los propios docentes señalan que tienen que evaluar de acuerdo al Plan de Estudios independientemente que se hayan visto o no los contenidos programáticos.

8.- Aplica estrategias de evaluación para cada uno de sus alumnos y /o en grupo?

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	PROFESORES
SI , Depende de las necesidades de cada uno de los alumnos, se pretende asegurar que el aprendizaje sea sistemático, observar al niño si tiene alguna NEE con o sin discapacidad para evaluarlo en forma diferente.	75
NO , Porque no hay tiempo para dedicarle a cada niño, se evalúan a todos de la misma forma	12
No contesto	3
TOTAL	90

En relación a esta pregunta nos podemos dar cuenta que 75 profesores de los 90, que si utilizan algunas estrategias de evaluación, que depende de las necesidades de cada uno de los alumnos y del grupo, buscando asegurar el aprendizaje, independientemente de que algún niño tenga alguna necesidad educativa con o sin discapacidad.

Hay doce profesores, que viene siendo el 13%, señalan que no aplican estrategias diversas para evaluar a sus alumnos en forma particular, que a todos los evalúan de la misma forma, principalmente por falta de tiempo, además dicen que para que van a evaluar en forma particular si todos aprenden de la misma manera.

Desde nuestro punto de vista creemos que este 13% está equivocado ya que cada niño aprende y desarrollan sus habilidades y capacidades de forma diferente dependiendo del contexto que lo rodeé.

9.- Para contribuir a elevar la calidad de la educación ¿cuáles serían las estrategias de evaluación más apropiadas?

ESTRATEGIAS PARA ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA	PROFESORES
Depende de cada uno de los canales de aprendizaje y de los avances del grupo	21
Evaluación continua diaria con el trabajo en equipo con todos los actores educativos	25
Se toma en cuenta la formación integral de los niños	11
Que el profesor esté en constante capacitación y actualización para mejorar sus formas de enseñanza	21
No contesto	12
TOTAL	90

Los resultados obtenidos. Realmente son buenos, ya que cada uno de los profesores están interesados en elevar la calidad de la educación básica, 21 del total de los docentes que se les aplico el cuestionario, que viene siendo el 23% señalaron que las estrategias para elevar la calidad depende de cada uno de los canales de aprendizaje y de los avances de los niños en el aula.

Del 100% de los profesores, 25 de ellos nos contestaron que las estrategias van a depender de la evaluación continua diaria con el trabajo en equipo de los actores educativos, creemos que efectivamente para elevar la calidad de la educación básica en nuestro país, depende mucho del trabajo que hagan los docentes con los padres de familia y las autoridades en las instituciones educativas.

El otro 23% de los docentes, comentan que para llevar acabo diversas estrategias de elevar la calidad educativa, depende de que los profesores estén en constante capacitación, actualización y preparación profesional.

El 12% de los docentes no quisieron contestar esta pregunta, ya que no los intereso saber sobre la calidad de la educación básica.

10.-¿Utiliza los mismos tipos de evaluación para las cuatro áreas básicas: español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales?

UTILIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN LAS ÁREAS BÁSICAS	PROFESORES
SI, Se van adaptando de acuerdo a los temas y en todas las áreas se evalúa de la misma forma tanto oral como escrita.	40
NO, No todos los alumnos tienen las mismas capacidades, los aspectos a evaluar son diferentes, en cada área se intenta desarrollar ciertas habilidades y capacidades y se registran de manera diferente.	42
No contesto	8
TOTAL	90

En relación a que si los docentes utilizan los mismos tipos de evaluación en las cuatro áreas básica; 40 del 100%, que viene siendo el 44%, señalan que sí utilizan los mismos tipos de evaluación, que se van adaptando de acuerdo a los temas y en todas las áreas, se evalúa de la misma forma tanto oral como escrita.

En cambio el 47% nos contesto que no evalúan las cuatro áreas de la misma forma, ya que no todos los alumnos tienen las mismas capacidades, los aspectos a evaluar son diferentes, en cada área se intenta desarrollar ciertas habilidades y capacidades y se registran de manera diferente. Y ocho de los profesores no contestaron la pregunta.

Es necesario que los docentes reconozcan cuando es necesario y cuando no utilizar los diferentes tipos de evaluación en las áreas básicas todo va a depender de los temas que se estén revisando en clase, ya que hay temas en las cuatro materias básicas que se relacionan entre sí, pero no toda la currícula del Plan de estudios puede ser evaluada de la misma manera.

11.-Ha recibido cursos de capacitación y/o actualización para mejorar su práctica docente en relación a la evaluación educativa?

PÚBLICAS

CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	PROFESORES
SI , -Biblioteca un espacio para todos, -Tutorías. -Actuación.-Evaluación en el aula, -Enciclomedia, -Diseño de estrategias	34
NO , La escuela no les proporciona ni da la oportunidad de cursarlos.	23
No contesto	3
TOTAL	60

Aquí nos podemos dar cuenta que en las escuelas públicas donde se aplico el cuestionario, solamente el 38% ha tomado cursos para mejorar su práctica profesional en relación a la evaluación educativa. Como podemos ver son muy pocos los cursos de capacitación y actualización que toman los profesores, lo que nos pone en duda que los profesores realmente cuenten con una capacitación actual de acuerdo a las necesidades educativas de los alumnos en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje y del proceso de evaluación educativa.

Del 100% de los docentes el 26% nos comento que no han tomado ningún curso porque la escuela no les proporciona, ni les da la oportunidad para tomar cursos.

En la educación pública todo el año se abren cursos para que los docentes estén en constante capacitación tanto federales como estatales, pero sin embargo hay autoridades que no les interesa que los profesores tomen cursos, porque creen que no sirven para elevar el aprovechamiento escolar de los niños ni para mejorar su práctica docente.

PRIVADAS

CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	PROFESORES
SI , -Planeación, - Evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje, - Cursos estatales y nacionales, -Habilidad lectora,- Superación personal y trato a los alumnos, -Matemáticas., l- Lenguaje de señas y –Adaptaciones curriculares.	17
NO , No todos los docentes tienen acceso a los cursos, la escuela no lo permite	12
No contesto	1
TOTAL	30

En las escuelas privadas de educación básica, podemos observar que solamente 19% de los docentes han tomado cursos para llevar a cabo los diferentes tipos de evaluaciones existentes.

Y el 13% nos señalaron que no han tomado ningún curso desde hace más de 4 años, ya que la escuela no lo permite porque no hay quien los supla en el aula.

No hay maestros auxiliares como en las privadas, además ellos nos mencionan que cuando quieren tomar un curso, un diplomado o un posgrado ellos tienen que pagarlo todo sin ninguna ayuda de sus autoridades.

En conclusión de acuerdo a los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los docentes de educación básica tanto de escuelas públicas como privadas; observamos, que la mayoría de ellos sólo evalúan contenidos conceptuales, sin tener en cuenta el nivel de conocimiento que poseen en otros ámbitos, que son de capital importancia para su formación integral, como es el caso de los contenidos procedimientos y actitudes.

Platicando con algunos docentes a la hora del llenado del cuestionario nos comentaban que el fracaso escolar debería ser visto o buscado en los propios

estudiantes ya que traen muchas deficiencias de años anteriores y también por los problemas económicos y sociales que arrastran desde sus hogares. Esto es solo una parte de la verdad. Pero no es menos cierto que algunas veces esta falta de interés de parte de los alumnos está originada por una deficiente práctica educativa de parte de los profesores.

Sabemos que en la educación básica el único objeto de estudio en la evaluación es el alumno. Siendo consciente de que el proceso enseñanza-aprendizaje es extraordinariamente complejo, sólo se evalúa el rendimiento del educando.

Pero sin embargo existe la necesidad de evaluar todos y cada uno de los factores que intervienen en dicho proceso evaluativo; si queremos que la evaluación educativa cumpla los fines para los cuales se aplica.

Los docentes señalan que hacen la evaluación a partir de los resultados. No siempre se tiene en cuenta el proceso seguido, el ritmo de aprendizaje, los esfuerzos, las estrategias seguidas, los tiempos marcados, las necesidades de los usuarios, la metodología empleada, el progreso del alumno, etc., ya que no hay tiempo para hacer todo eso; sólo importa lo que se ha conseguido, sin considerar que el análisis exclusivo del producto final informa parcialmente del proceso, provocándole con esto muchas deficiencias evaluadoras.

También nos comentaban que para que un alumno se recupere cuando reprueba un examen se lo vuelven aplicar otro día, a una hora determinada, en un aula concreta y le hacen otro examen de la parte que tiene suspensa, es decir, darle más de lo mismo.

Esto no tiene nada que ver con lo que debe ser la recuperación de un escolar. Más bien se deben dar recomendaciones adecuadas, hacer un seguimiento de la actividad que realiza y motivarle, informarle y evaluarle convenientemente hasta que supere las carencias.

Los docentes señalan que los exámenes por lo regular se “corrigen” las faltas de ortografía, las frases mal construidas, las confusiones históricas, los errores de cálculo, la terminología inadecuada, etc... Esta muy bien hacerlo forma parte de la formación de los alumnos, pero no es la único, ya que esto vicia la evaluación si es lo único que se tiene en cuenta, la evaluación debe considerar también la autoestima del alumno.

Observamos por lo regular en el boletín de notas sólo figura una calificación, que dice poco de la situación actual del alumno, de su progreso, dificultades, recomendaciones, etc. Incluso hay profesores que califican con un número, incluso con décimas y hasta con centésimas, queriendo dar una impresión de rigor pero en realidad es falso, ya que la exactitud que acompaña a los números, carece de sentido en la evaluación si no se justifica su significado.

En sí consideramos que el examen tradicional, es una prueba insuficiente, deficiente, subjetiva, aleatoria, inquietante e inadecuada, muchas veces y con frecuencia errónea. Esta prueba, que no es más que un instrumento de recogida de información al servicio de la evaluación, se convierte en un fin de la misma y le usurpa muchas posibilidades al proceso enseñanza-aprendizaje.

El examen no reorienta, ni se integra en el programa educativo. Es simplemente el último acto a realizar en el proceso de aprendizaje con el fin de comprobar los resultados obtenidos y calcular el rendimiento. Este sí es el apéndice de una planificación curricular.

Con frecuencia, la evaluación se realiza en función de datos estadísticos, situando al alumno en una determinada posición, con relación al grupo de clases, sin tener en cuenta la situación educativa individual de cada uno de ellos, su ritmo de trabajo, sus preferencias, intereses, capacidad y progreso.

Como señalamos anteriormente la evaluación es selectiva, Los que superan las pruebas se promocionan al nivel superior y los otros repiten o tienen que abandonar el sistema. Estas dos sanciones son generales y se aplican a todos lo que no consiguen superarse.

Hemos visto que en ningún nivel educativo se práctica la autoevaluación ni para el docente ni para el alumno, no se instruye a ninguno de los dos, ni se les invita a practicarla. Las razones de esta omisión son muy variadas. Los docentes de la educación básica afirman que los estudiantes carecen de experiencia en autoevaluación; y entre los docentes no lo hacen por no querer reconocer sus errores, ni están preparados para hacerlo.

La valoración de los conocimientos que adquieren los alumnos, por lo regular la realiza siempre y de forma exclusiva, el profesor. No participa ninguno de los otros sujetos que intervienen en las diferentes actividades de formación. Ni siquiera los otros profesores, ya que la Junta de Evaluación consiste normalmente en la repetición oral de las notas que días antes se han escrito en las correspondientes planillas (boletas de calificaciones).

Hemos observado y comprobado, señalan los docentes, que algunos profesores repiten cada año el mismo sistema de evaluación y no sólo el sistema, sino incluso el mismo examen. Esto lo saben muy bien los alumnos de otros grados o repetidores, cuando hacen sus recomendaciones a los nuevos. Por lo que la evaluación educativa, no cambia nada en las instituciones educativas.

De acuerdo a los datos obtenidos. Para los docentes de educación básica de Celaya Guanajuato la evaluación educativa no es un medio de control ni mucho menos de represión. Aunque para algunos profesores con frecuencia utilizan la evaluación como elemento de represión para mantener la disciplina, lo que rompe el espíritu que define la evaluación educativa.

También nos señalaron que la evaluación continua no significa en ningún caso el examen continuo, pero que es el más fácil de llevar a cabo. Los instrumentos son tan variados y versátiles que permiten estar recogiendo continuamente datos sobre el aprendizaje de los escolares, sin tener necesidad de aplicar ninguna prueba. La falta de atención a los tres momentos de la evaluación inicial, procesual y sumativa, determina la falta de atención continua de la misma.

Después de lo dicho se puede convenir en que la actual práctica de la evaluación no beneficia a nadie. Al enseñante, que viene siendo el profesor, porque le obliga a asumir un papel de juez implacable, que no le corresponde. Al centro educativo, porque consienta todas las aversiones y rechazos. A la familia, que sin tomar parte en el proceso, se ve fuertemente afectada por lo que ocurre. A la sociedad, que no recibe con este sistema las garantías de capacitación de sus ciudadanos para integrarse en ella.

Al propio sistema educativo, cuyo fracaso lo pone en evidencia. Y al alumno fracasado. Este es sin duda el que más se resiente de las consecuencias derivadas de esta práctica evaluadora, cuyos efectos se traducen en lo siguiente:

- a) Desgana y desinterés por acudir a la escuela.
- b) Sentimiento de pérdida de tiempo.
- c) Visión del profesor como juez y no como persona que va a ayudarle.
- d) Sensación de pérdida de sus derechos fundamentales.

Es probable que algunos de los lectores no estén de acuerdo con todas y cada una de las observaciones expuesta anteriormente, pero como habrá otros que tal vez sí acepten las que los primeros rechazan.

En todo caso, hay que decir finalmente, que los profesores no son los únicos responsables de esta situación ya que se limitan a hacer lo que saben y además a hacerlo de la mejor manera posible. Tanto en los centros escolares de educación

básica como en las universidades han padecido de un sistema de evaluación educativa productiva, aplican el que saben, porque no conocen otro.

La falta de formación del profesorado en este sentido, es evidente. El desentendimiento de la autoridad administrativa por la formación del profesorado ha sido una de sus más graves omisiones a lo largo de muchos años. Por ello no está de más advertir desde estas páginas, que el nuevo sistema educativo no pasará de las “musas al teatro” si el profesorado no se actualiza y capacita para llevarla a cabo.

Nos podemos dar cuenta que tanto en las escuelas públicas como privadas en Celaya Guanajuato, a las autoridades no les interesa que se capacite su personal docente, hay muchas limitaciones en relación a sus actividades académicas cotidianas.

Así nunca vamos a lograr elevar la calidad educativa, ya que los profesores no son preparados para lograr un mejor aprovechamiento de sus alumnos, así como aplicar estrategias para la evaluación educativa.

4.2 Entrevista al Mtro. Jorge Sotélo, asesor técnico del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) en Aguascalientes.

Agradecemos el espacio y todas las atenciones que recibimos para realizar esta entrevista al Mtro. Jorge Sotélo y aprovechamos para transcribir esta entrevista en su totalidad, pues a lo largo del encuentro se localizan datos muy interesantes en relación a la evaluación educativa, que forman parte de la experiencia del mismo.

Nos encontramos en la Cd. de Celaya, siendo esta la región más grande de Guanajuato, represente el tercer municipio con más habitantes. Cuenta con educación pública como privada en los niveles educativos que atiende la educación básica cabe resaltar que destacan más las escuelas privadas que las públicas, creemos que es por el auge y apoyo que le ha dado el propio Estado desde hace mucho tiempo. Y se cuenta con muy pocas escuelas para atender niños con necesidades educativas especiales. Podríamos hablar que solo se encuentran 6 en la región; lo cual es preocupante porque día con día hay más niños que requieren atención especial, aunque desde hace varios años se han integrando niños con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Los docentes que laboran en el nivel de educación básica son alrededor de 5000 en las diversas modalidades de las escuelas públicas y privadas. Cada nivel educativo cuenta con elementos diferentes para ubicar mejor su trabajo en relación a la evaluación educativa, y así responder a las realidades de forma más precisa.

Una vez que ya nos ubicamos en el contexto de la región estudiada, pasamos a la entrevista.

1. ¿Qué es el INEE?

Es un organismo público descentralizado que se encarga de evaluar la educación básica y media superior de México. Trabaja para establecer modelos de evaluación que permitan conocer dónde estamos y hacia dónde vamos en materia educativa. Contribuye a la formación de un sistema nacional de evaluación e impulsa el establecimiento de una cultura en relación a la calidad de la educación.

Ya que la evaluación es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, así lo concebimos hoy muchos maestros y docentes de educación básica y fuera de esto considero que no tiene sentido su aplicación.

2. ¿Cuándo se creó el INEE?

El presidente de la República Vicente Fox Quesada creó el INEE mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2002, y anunció el hecho en una ceremonia en la que también se asumió el Compromiso Social por la Calidad de la Educación, que reconocemos que estamos por debajo de la media a nivel de América Latina, lo que nos hace a los docentes comprometernos más para mejorar el aprovechamiento escolar tomando en cuenta la evaluación educativa.

3. ¿El proyecto del INEE se sometió a consulta?

Sí, fue sometido a un proceso de análisis intenso el cual determinó se estableciera el INEE a la brevedad posible. En este proceso de consulta participaron representantes de todos los sectores de la sociedad, entre ellos autoridades educativas, legisladores, investigadores y especialistas, maestros, alumnos, empresarios y padres de familia, podríamos decir varios actores educativos. En esa consulta se subrayó la necesidad de que el organismo tuviera un claro margen de independencia respecto de las autoridades educativas y de cualquier otra parte interesada. Esto es, fuera del sindicato nacional del magisterio (SNTE), con la finalidad de que no se viera como un organismo político ni mucho menos

sindicalista, que se viera como una institución independiente de la Secretaría de Educación Pública.

Tiene su normatividad legal, que facilita los medios legales para que se produzcan los cambios. Pero nadie ignora que esta es una condición necesaria, pero no suficiente. Lo que hace posible la innovación y el cambio eficaz no son las leyes ni las instrucciones, vengan de donde vengan. Seamos realistas en este campo.

Lo que promueve los cambios en un centro educativo es la cultura interna de su organización. Quién orienta la renovación; quién dirige las actuaciones; quién permite la innovación, quién facilita la evaluación, quién metaboliza las leyes, los proyectos y la gestión, es en realidad la cultura predominante que se forma en cada uno de los centros educativos.

Podemos establecer un marco legal perfecto; elaborar unos proyectos fantásticos; pretender una gestión brillante, disponer de los mejores recursos; contar con el diseño de evaluación más perfecto; si la cultura predominante entre los profesores es la del típico funcionario inmovilista, entonces no compliquemos más las cosas, porque de ese centro no saldrá nada que merezca la pena mientras prevalezcan esas actitudes. Para decirlo de otra forma la cultura predominante es el molino que tritura todos los aspectos organizativos del centro escolar.

4. ¿En qué áreas desarrolla sus tareas el INEE?

En tres subsistemas básicos:

- 1.- Indicadores de calidad educativa.
- 2.- Pruebas de aprendizaje.
- 3.- Evaluación de escuelas.

Cada subsistema está encaminada a elevar la calidad educativa del sistema nacional de educación. A cada institución se le han señalado cada uno de los indicadores a seguir esto está indicado en el cuadernillo que tiene cada director,

ahora no recuerdo cuales son solo me acuerdo de que la enseñanza debe cubrir todos los objetivos establecidas en el plan curricular.

En relación a las pruebas de aprendizaje, se aplica un examen a cada uno de los alumnos de las diferentes instituciones, para saber si han alcanzado los conocimientos significativos para el nivel educativo requerido.

Es evaluada cada una de las escuelas del país, tanto en aspectos psicopedagógicos como académicos, esto se hace con la finalidad de conocer cuales son los objetivos alcanzados en el año escolar.

5. ¿El INEE evalúa a las Universidades?

No, lo hacen otras instituciones como el CENEVAL. Al INEE le corresponde evaluar la educación de tipo básico en sus niveles de preescolar, primaria y secundaria, y la de tipo medio superior de bachillerato o profesional, que pertenecen y están incorporadas a la SEP, tanto en la modalidad escolarizada en escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales, como en las modalidades no escolarizadas y mixtas, incluyendo la educación para adultos, educación especial, indígena y comunitaria.

6. ¿Para qué sirven sus evaluaciones?

La evaluación educativa no constituye un fin en sí misma; es un medio muy importante, pero sólo un medio, para el mejoramiento de la enseñanza.

Particularmente servirá para alcanzar una educación de calidad para todos, y así retroalimentar al Sistema Educativo Nacional, a fin de que mejore su operación y de resultados; como lograr mejores niveles en el aprendizaje de los alumnos y en la organización de las escuelas. Con el fin de elevar el aprovechamiento escolar y lograr hacer una educación competitiva a nivel internacional.

Aunque apostemos por la evaluación educativa con lo máximo que este de nuestra parte entendido como uno de los elementos fundamentales de toda acción

educativa, no debemos dejar de lado la legislación vigente porque esta nos obliga a realizar la evaluación en los términos en que ella los contempla.

Porque es necesario justificar las inversiones y garantizar la calidad de la formación de nuestros alumnos, de la acción docente, de la planificación curricular y de la gestión de los centros educativos mantenidos con fondos públicos. En este sentido, las disposiciones legales son claras y contundentes al demandar una evaluación en los términos que la prescribe.

Sólo en un centro escolar en el que predomine una cultura centrada en la eficiencia, eficacia, trabajo cooperativo, profesionalidad y sensibilidad hacia la evaluación educativa, puede lograrse la calidad de sus acciones cotidianas.

7. ¿Cómo se realizan las evaluaciones?

Mediante la aplicación de indicadores y pruebas creados por expertos técnicos nacionales e internacionales en los niveles ya mencionados. A partir de la aplicación de estos instrumentos se busca conocer mejor la situación del Sistema Educativo Nacional por medio de estudios que expliquen la situación reflejada. La detección de los factores del rendimiento escolar, la valoración del peso de cada uno, y el conocimiento de su *modus operandi esto es su modo de operación* y de la forma en que interactúa con los demás, permitirán que los tomadores de decisiones cuenten con bases sólidas para diseñar estrategias de mejoramiento.

8. ¿Cómo sabremos de los resultados de las evaluaciones?

Uno de los compromisos del INEE es difundir ampliamente los resultados de cada uno de sus estudios. Esta tarea la realizará con el apoyo de los medios de comunicación. El público interesado podrá consultarlos mediante la página Web o mediante los trabajos que el organismo publique al respecto. Cada evaluación es dirigida a las instituciones escolares y como ya dije anteriormente se da a conocer a nivel nacional.

9. ¿Informa el INEE de los resultados escuela por escuela?

Dadas las grandes dimensiones del sistema educativo, y sus propósitos de evaluación el INEE trabaja con muestras de población, lo cual impide hacer reportes individuales por alumnos y escuelas. Las muestras solo nos demuestran en términos generales la situación educativa del momento, ya que se requieren muchos recursos financieros y sobre todo personal de apoyo, para llevar a cabo todo el proceso a nivel nacional.

10. ¿Son imparciales los resultados del INEE?

Con una Junta Directiva Plural y un Consejo Técnico integrado por expertos nacionales e internacionales altamente calificados, están dados los elementos para que esto ocurra. El INEE es una instancia técnica sólida que aporta una visión objetiva e independiente sobre la situación educativa. No tiene ningún interés político ni sindical.

11. ¿Con la evaluación se busca privatizar la educación pública?

No. El único fin de las evaluaciones del INEE es fortalecer y mejorar la educación, sea pública o privada, para lo cual desarrolla conocimiento útil sobre los procesos y resultados educativos, de manera que pueda ser aprovechada por alumnos, docentes y autoridades de los diferentes niveles educativos, para la mejora constante.

12. ¿El INEE toma decisiones a partir de los resultados de las evaluaciones?

No, las funciones del Instituto establecidas en el Decreto de Creación no señalan la toma de decisiones con base en los resultados de las evaluaciones. Solamente evalúa y entrega resultados, es un apoyo a la política educativa que maneja la Secretaría de Educación Pública (SEP).

13. ¿Entonces el trabajo del Instituto tiene alcances limitados?

No, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones, la sociedad tendrá elementos para exigir a las instancias correspondientes la aplicación de estrategias adecuadas para resolver los posibles problemas que se detecten a través de tales estudios. Por otro lado, dado que la educación es tarea de todos, las familias asumirán su papel fotográfico para apoyar a sus hijos en los propósitos educativos.

14. ¿Cuáles son sus tareas en el corto, mediano y largo plazos?

En el corto plazo atenderá lo relativo a la educación primaria y secundaria; en el mediano, al nivel preescolar y enseñanza media; y en el largo plazo, evaluará los grados clave en todas las áreas y materias, los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores. Hará este trabajo en todas las entidades de la República. Los grados clave van a depender de cómo se desarrolle cada uno de los niveles que le corresponde evaluar.

15. ¿Cómo está estructurado el INEE?

Tiene una estructura de gobierno integrada por tres cuerpos colegiados: Junta Directiva, Consejo Técnico y Consejo Consultivo. Su estructura operativa está integrada por un Director General, un Director Adjunto y ocho directores de área.

La información completa sobre cada uno de los cuerpos colegiados y acerca de la estructura operativa se puede consultar en los apartados correspondientes incluidos también en la página web.

16. ¿Qué funciones tiene el Consejo Técnico y quiénes lo integran?

Establece los lineamientos técnicos que guían el trabajo del INEE; asesora a la Junta Directiva y al Director General; conoce los programas de trabajo anuales y de mediano plazo, que elabora la Dirección General y recomienda a la Junta Directiva, en su caso, su aprobación. Está integrado por 16 expertos en los

campos de la evaluación y de la investigación educativa, quienes trabajan en cuatro subgrupos: indicadores educativos; medición y pruebas de aprendizaje; evaluación de escuelas, y visión general de la problemática de la evaluación del sistema educativo.

17. ¿Quién es el Director General del INEE y cómo fue electo?

Creo que es licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad de Lovaina, Bélgica, Felipe Martínez Rizo. Lo designó la Junta Directiva el 26 de septiembre de 2002, mediante un proceso abierto y transparente en el cual participaron 16 candidatos. La verdad tengo poco trabajando en el instituto casi un año.

18. ¿Qué es el Consejo Consultivo y quiénes lo integran?

Es el enlace para fortalecer la colaboración entre las autoridades educativas federal y locales en materia de evaluación educativa. Está integrado por los responsables de las áreas de evaluación de las 32 entidades federativas.

19. ¿Cómo está compuesta la estructura operativa del INEE?

Cuenta con una Dirección General , una Dirección Adjunta y con las Direcciones de: Indicadores Educativos; Pruebas y Medición; Evaluación de Escuelas; Comunicación y Difusión; Relaciones Nacionales y Logística; Proyectos Internacionales y Estudios Especiales; Informática, y Administración y Finanzas.

20. ¿Dónde se encuentran las oficinas del INEE?

Su sede está en el Distrito Federal y se coordina con las autoridades federales, locales y con el sector privado para realizar la evaluación en todo México. Su dirección es: José María Velasco No.101 Col. San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, c.p. 03900. Las Direcciones de Evaluación de Escuelas y de Relaciones Nacionales y Logística en Avenida Adolfo López Mateos No.437 Oriente primer piso c.p. 2000. Aguascalientes, Aguascalientes, México.

Interpretación de la Entrevista

Creemos que la entrevista realmente fue un logro ya que es muy difícil entrevistar a la gente que trabaja en el INEE, el maestro es una persona muy amable y atenta, aunque las respuestas en algunas preguntas fueron cortas por falta de tiempo para poder atender la entrevista, creemos que nos dio algunos datos muy valiosos que es difícil obtener en los documentos.

Observamos que el papel del INEE, es precisamente evaluador de la aplicación del conocimiento, y así vigilar que se lleve acabo, aunque no es al que le corresponde tomar decisiones.

Si es muy importante el papel del INEE, ya que la educación básica necesita ser vigilada, por el bajo aprovechamiento escolar que demuestran las instituciones a la hora de ser evaluadas, provocando una disminución en la calidad educativa.

Es muy importante el papel que realiza el instituto ya que es un organismo independiente del cual creemos que sus resultados pueden ser confiables, además por la relación externa que tiene con la SEP.

Le agradecemos al Mtro. Jorge Sotelo por compartir sus experiencias en el INEE.

4.3 Propuesta de indicadores para mejorar la aplicación de la evaluación educativa en la educación básica.

¿Qué evaluamos?

El alumno no es el único implicado en el acto de evaluar, por ello la respuesta a esta pregunta depende de la función que le atribuimos a la evaluación educativa.

La evaluación del alumno

Todos los objetivos educativos, pueden, con más o menos facilidad, con más o menos éxito, ser evaluados.

El ámbito cognitivo, la adquisición de conocimientos, de habilidades y las aptitudes intelectuales: el saber y el saber hacer.

El ámbito afectivo, el desarrollo de actitudes en relación al contenido pedagógico, con relación al grupo: el saber ser, ver, sentir y reaccionar.

El ámbito psicomotriz, en el enriquecimiento de las conductas motoras y las habilidades motoras.

El ámbito social, en relación permanente con todos los niveles educativos, cooperar y competir.

Estos elementos permiten hacer una clasificación analítica, aunque “artificial”,; nos permite ver los efectos del proceso educativo. Por ello el objetivo de la evaluación es hacer aparecer esos efectos, volverlos transparentes, en forma directa, por medio de una metodología adecuada que vaya acorde a las necesidades del contexto educativo.

La evaluación del docente

El docente en las instituciones educativas juega un papel de mediador de la acción pedagógica, el profesor no es neutro, ya que se compromete por entero en la situación pedagógica, con lo que cree, con lo que dice, con lo que hace, con lo que es. Según el tono que adopta, la mirada que emite, el gesto que realiza, su

mensaje adquiere un valor específico y significativo, para el conjunto de los alumnos y una resonancia especial para alguno de ellos.

El docente debe efectuar su evaluación en las siguientes áreas:

Estudio de sus características personales (aptitudes, motivaciones, hábitos, conocimientos)

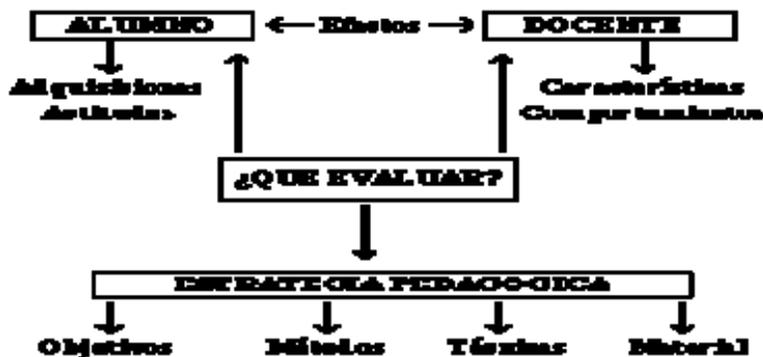
Observación de sus comportamientos (rasgos de conducta y relación social)

Estudio de los efectos del proceso educativo seleccionado sobre los alumnos.

El docente debe evaluar su "estrategia pedagógica", entendida como la ciencia y/o arte de combinar y coordinar acciones para alcanzar un objetivo.

Corresponder a una planificación para llegar a un resultado proponiendo objetivos que se quieren lograr y los medios que se disponen para lograrlos.

La noción de estrategia, más que la de método, destaca la interdependencia entre la elección de los medios y las fases previas de formulación de los objetivos, de identificación de las características de los alumnos, del análisis de los recursos y de las dificultades que se puedan presentar en todo el proceso evaluativo.



Para ello es necesario cuestionarnos acerca de:

La coherencia entre los objetivos y el resultado.

La adaptación de los objetivos a las posibilidades de cada alumno.

Si las exigencias están adaptadas a los intereses del alumno.

Si las situaciones de aprendizaje y su presentación tienen relación con las actividades a desarrollar.

Si la relación entre los recursos y las dificultades es explotada al máximo.

Si el comportamiento del docente fue el adecuado.

Los docentes tienen que actuar conscientemente, esto es saber a donde se quieren ir, es tener preparada su acción, es saber si se han alcanzado los objetivos, es, aun más, cuestionar y reajustar su acción teniendo en cuenta la distancia entre los resultados esperados y los resultados posibles.

En sí para llevar a cabo una propuesta de parámetros a seguir en un proceso de evaluación educativa en la actividad docente, requiere entre otras cosas, de la disponibilidad de los involucrados para aceptar una nueva reorganización de las relaciones y nuevas formas de trabajo y actitudes relacionadas con la eficiencia educativa.

Admitir la posibilidad de mejorar los estándares, las actividades o productos desarrollados, del mismo modo es relevante tener en la mente del colectivo una visión al futuro, es decir la concepción de un logro o meta de cambio positivo, en este caso, un mayor nivel de excelencia académica respecto a la enseñanza que se ve reflejada en el aprendizaje.

En los siguientes cuadros tratamos de explicar cuales son los indicadores a seguir, desde nuestro punto de vista más sencillos, en cuanto al proceso de la evaluación educativa.

PROPUESTA DE INDICADORES A SEGUIR EN UN PROCESO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

INDICADORES	CONTEXTO	ENTRADA	PROCESO	PRODUCTO
¿Qué evaluar?	Definir el contexto escolar y sociocultural, identificar la población objeto de estudio y valorar sus necesidades. Analizar si los objetivos propuestos son coherentes con las necesidades valoradas.	Identificar y valorar la capacidad del sistema, las estrategias de programa alternativas, la planificación de procedimientos para llevar a cabo las estrategias, los presupuestos y los programas que lleva la institución a la práctica.	Identificar durante el proceso los efectos de la planificación del procedimiento o de su realización, proporcionar información para las decisiones preprogramadas y describir y juzgar las actividades y aspectos del procedimiento.	Recopilar descripciones y juicios acerca de los resultados y relacionarlos con los objetivos y la información proporcionada por el contexto, por la entrada de datos y por el proceso, e interpretar su valor y su mérito.
¿Cómo evaluar?	Para ello pueden utilizarse métodos como la observación, la inspección, la revisión de documentos, las entrevistas, los cuestionarios, etc.	Para ello se puede inventariar y analizar los recursos humanos y materiales disponibles. El estudio de las posibilidades de viabilidad, aplicabilidad y las económicas.	Para ello se debe tratar de establecer una continua interacción con el personal del proyecto y la observación de sus actividades. Los cuestionarios, las planillas de observación de los elementos centrales del proceso, los diarios y el análisis de documentos son buenos procedimientos para la evaluación del proceso.	Para ello puede utilizarse como método de evaluación, la tarea de definir operacionalmente y valorar los resultados, mediante la recopilación de los juicios de los clientes y la realización de análisis cualitativos y cuantitativos.
¿Para qué evaluar?	La evaluación del contexto permitirá definir el marco, las metas, los objetivos y la planificación inicial del programa.	La evaluación de las entradas permitirá la selección de los recursos de apoyo, los procedimientos y las capacidades del sistema para llevar a cabo el proceso.	La evaluación del proceso permitirá introducir en todo momento los cambios necesarios para llevar a cabo y perfeccionar la planificación y los procedimientos del programa.	La evaluación del producto permitirá decidir la continuación, la modificación o readaptación o la finalización del programa.

La evaluación educativa que lleva a cabo el profesorado con sus alumnos es un aspecto que permite modificar resultados y es considerado por muchos como una de las plantas fundamentales para mejorar decisiones. Dicho proceso tiene como finalidad el asegurar que las actividades reales se ajusten a las tareas planeadas en cada sesión.

El modelo de la política educativa que general el Estado (SEP), permite que el docente intervenga en todo el proceso educativo para lograr mayor eficiencia en los resultados, buscando la excelencia en forma general a una concepción de calidad, para lo cual han de estar consideradas metas y objetivos.

Como se señaló en el Marco Teórico del primer capítulo, tanto las escuelas oficiales como las privadas están consideradas dentro del modelo de calidad denominado “gestión en la escuela, el programa es nacional y sus objetivos de excelencia están apuntados hacia lograr el compromiso de padres, profesores y autoridades en logro de un objetivo compartido.

Se prevé que en el proceso de construcción de la evaluación educativa que se desea llevar a cabo, se realice con una estrategia participativa y activa de parte de los actores educativos.

Toda evaluación debe de contar con elementos formales y elementos instrumentales para lograr los objetivos deseados.

a. Elementos Formales

Están dados por la Secretaría de Educación de Guanajuato, para este caso y se concentran en:

- Una actualización más eficiente en cuanto a la evaluación educativa utilizando las diferentes estrategias, donde se desarrollen reflexiones sobre

el diseño del plan de estudios de cada nivel educativo de educación básica para fijar posturas teóricas y construir de mejor manera el conocimiento significativo en los niños.

- Utilizar una metodología apropiada de acuerdo al enfoque teórico desarrollado en las asignaturas.
- Los profesores se deben de poner de acuerdo en cuanto a las formas de evaluación, tomando en cuenta el enfoque teórico metodológico que se va a desarrollar en la institución.
- Mejorar la efectividad de resultados con el reconocimiento de los padres de familia para el cambio de visión en los niños sobre las materias estudiadas en cada grado escolar.
- Evidenciar elementos sobre el reconocimiento al desempeño académico de los docentes en cada institución.

Criterios que debe de tomar en cuenta el administrador educativo:

- a) Organización y liderazgo de los directivos,
- b) Actualización constante del plan de estudios y de los programas de apoyo,
- c) Planeación de la práctica docente,
- d) Ejercicios de evaluación,
- e) Esquemas de seguimiento reconocimiento,
- f) Enfoques y usos de los materiales,
- g) Contar con instrumentos novedosos de evaluación,
- h) Tomar acuerdos de valoración los directivos con el personal docente,
- i) Diseñar y practicar nuevas formas de enseñanza donde se traduzcan la crítica y construcción del conocimiento significativo,
- j) Es muy importante tomar en cuenta el tiempo dedicado al aprendizaje,

- k) Buscar alternativas de actividades de actualización, reflexión e intercambio académico entre los profesores,
- l) Estructuración de cursos, talleres, mesas de discusión, círculos de estudio.
- m) La enseñanza debe de ser estructurada, con una programación y planeación del curso anual, y los temas elaborados de acuerdo a los avances del grupo,
- n) El profesor siempre debe de tener un liderazgo al interior del grupo, institucional y con sus colegas,
- o) Tener altas expectativas de los estudiantes en cuanto al entusiasmo por el conocimiento y aprovechamiento escolar.
- p) Oportunidades de capacitación y actualización constante.

B) Elementos Instrumentales.

Una propuesta para la aplicación de indicadores en la evaluación educativa siempre debe de estar sustentada en la opinión y construcción de los mismos por parte de los actores educativos.

Los indicadores surgidos han de servir para iniciar los procesos de evaluación permanente, respecto a las actividades impulsadas para los objetivos establecidos en cada institución en este caso la mejora de la enseñanza-aprendizaje a través del buen desempeño académico de los docentes.

En tal sentido también los indicadores deben de ser valorados y ponderados según las necesidades de las propias instituciones de educación básica en la región V, Zona 6, donde se encuentra ubicado el municipio de Celaya Guanajuato, el cual depende de la Secretaria de Educación de Guanajuato.

La eficiencia en su funcionamiento de los indicadores de la evaluación educativa va a depender de que los objetivos se persigan y cumplan, además tomando en

cuenta la política educativa determinada para dicho fin, y por las propias autoridades.

Aunque las escuelas de educación básica sean públicas o privadas y tengan una organización interna y suficiente para manejar los indicadores de este tipo, quizá lo conveniente sea ampliar los referentes de comparación entre zonas escolares de la misma región.

Se destaca la figura del **administrador educativo**, que puede estar en la educación básica sea pública o privada como **supervisor** o en su caso como **director** que por sus características de liderazgo, relación de funciones y entusiasmo incluso sobre el proyecto escolar, se convierte en un líder especial para organizar y guiar los acuerdos en cada centro escolar, aplicando para el efecto las atribuciones de una supervisión formativa, en los agentes educativos que intervienen día con día en el desarrollo educativo del país.

Y por último en la siguiente tabla describimos otros indicadores que los docentes deben de tomar en cuenta, para llevar a cabo su proceso de evaluación en el aula y la institución académica. Y de cada uno hacer una valoración, observación y dar propuestas de mejora.

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
1	Tener en cuenta el procedimiento general, que concreta en su programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular.		
2	Aplicar criterios de evaluación y criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular, por programaciones de áreas		
3	Realizar una evaluación inicial a principio		

	de curso, para ajustar la programación, en la que tenga en cuenta el informe final del profesor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación.		
4	Contemplar otros momentos de evaluación inicial a comienzos de un tema, de unidad didáctica, de nuevos bloques de contenido, etc.		
5	Utilizar suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales).		
6	Utilizar sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de carpeta del alumno, ficha de seguimiento, observaciones, diario de clase).		
7	Corregir y explicar habitualmente y sistemáticamente los trabajos y actividades de los alumnos y dar pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
8	Usar estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
9	Utilizar diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...		
10	Utilizar diferentes medios para informar a padres y profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		

CONCLUSIONES

En México en los últimos años la educación básica ha sufrido cambios en los planes curriculares a partir del Programa de Modernización Educativa y de la reforma educativa de este sexenio buscando mejorar la calidad de la educación.

En el municipio de Celaya Guanajuato que es nuestro espacio investigado, observamos que hay un gran número de profesores que no está lo suficientemente preparados para impartir clases les cuesta trabajo llevar a cabo un buen proceso de evaluación educativa en todo su ámbito; La Secretaría de Educación de Guanajuato, ha implementado una serie de cursos que reconocen métodos y técnicas psicopedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje, pero sin embargo no todos los docentes tienen la oportunidad de formar parte de ellos.

Al hablar de evaluación educativa en la educación básica, entramos directamente a relacionarlo con el proceso de enseñanza-aprendizaje donde recogemos información, analizamos la misma y damos un juicio de valor para al final tomar decisiones, con respecto a la evaluación que se le asigna a cada uno de los niños en relación a su aprovechamiento escolar.

Para que los docentes puedan emitir un juicio de valor, es necesario que registren y comprueben los datos obtenidos y sistematizados, que nos va a permitir hacer mediciones cuantitativas y las descripciones cualitativas deben de ser sometidas a una interpretación.

La función más importante de la evaluación es la de orientar a los alumnos en (relación a la motivación, la autoestima y las expectativas positivas) y aportar datos valiosos para que los docentes puedan mejorar su práctica profesional dentro del aula.

Esto es ayudar a la formación integral del alumno atendiendo no sólo la memoria e inteligencia, sino sus sentimientos y el desarrollo de sus habilidades físicas y mentales. Esta función de hecho forma parte de las diversas actividades que tiene que atender el administrador educativo en una o varias instituciones educativas.

La evaluación educativa tiene que ser reflexiva y saber (a quién se evalúa, para qué se evalúa, quién lo hace, qué se va a evaluar, cómo y cuándo se evaluará).

En sí la evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

El administrador educativo más que supervisar lo que enseñan los docentes, debe preocuparse de lo que el alumno aprenda, es necesario darle los instrumentos que consideramos más adecuados para que el estudiante pueda aprender lo que más le conviene. Tratar de desarrollar todas sus capacidades y le ayudara a ordenar todos sus conocimientos.

Uno de los instrumentos de más actualidad es el de organizar toda actividad docente a base de objetivos y/o metas a lograr.

Asimismo, la evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumno.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo en la clase cotidiana y nuestra propia práctica docente.

A partir del proyecto curricular, cada docente o profesor, en el momento de la preparación de las clases, debe concretar y dar aviso: a) los criterios de evaluación, b) los procedimientos y c) tiempos más adecuados para realizarla y para asegurar la necesaria información, tanto a los propios alumnos como a las

familias y al resto del equipo educativo. A lo largo del proceso debemos ajustamos, lo más posible, a la aplicación real de estas previsiones.

Hoy todos los planes curriculares están encaminados a trabajar en una programación por objetivos, por lo que los docentes están obligados a adecuar los objetivos específicos a las actividades cotidianas, y esto se logra a partir de una planeación y responsabilidad de su misión con éxito.

Solo regulando y reorientando las deficiencias, la evaluación educativa cumple su sentido de existencia sino lo hace no tiene caso llevarse acabo.

Al observar los resultados de los cuestionarios nos podemos dar cuenta que la intervención del profesor se fundamenta en una planificación curricular con un nivel de calidad determinado. El aprendizaje de los alumnos está determinado por la acción educativa del profesor en función de los fundamentos psicopedagógicos que aplique, de la estrategia metodológica que siga, de la capacidad de motivación que tenga cada alumno tiene sus propias habilidades, potencialidades y características distintas, lo que es necesario que se haga una evaluación particular por cada alumno., además que el docente reconozca que le hacen falta cursos de capacitación y actualización para llevar acabo la evaluación educativa.

El administrador educativo de una institución escolar debe de considerar en su programa de trabajo la capacitación y actualización de los docentes que tiene a su cargo; principalmente en conocer la aplicación de las diferentes estrategias que existen en cuanto a la evaluación educativa, si éste toma en cuenta, que la evaluación educativa forma parte del proceso administrativo, se ahorraría muchos problemas especialmente académicos, porque el docente es el que trabaja directamente con los alumnos y es el que los evalúa.

Y por otro lado el administrador educativo también debe de conocer todo aquello que implica la evaluación educativa que forma parte de su administración escolar

para que la aplique a todos los actores educativos que se encuentran en una institución y/o sector educativo.

En relación a la entrevista, nos pudimos dar cuenta de la importancia que tiene el INEE en nuestro país, para apoyar a la educación básica a través de la SEP y que es un organismo que requiere más personal de apoyo y capacitado para que los resultados de la educación básica sean más reales y confiables en cuanto al proceso que utilizamos para evaluar a nuestros alumnos.

Esperamos que la propuesta de indicadores para mejorar la aplicación de la evaluación educativa en la educación básica pública y privada sea de utilidad ya que la intención es que se mejore el proceso de evaluación educativa aplicado en las instituciones educativas y también favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje para estar a la vanguardia de las innovaciones que surjan en el mundo y luchar por ser los mejores y llevarlas a la práctica con los alumnos y que además esta propuesta sea de utilidad para las autoridades educativas correspondientes que en muchos casos los principales responsables son los administradores educativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ❖ ARNAUT Salgado Alberto,(1998), **Historia de una Profesión**, ed.. CIDE, México, D.F.
- ❖ AVÍN, Rafael, (1998), **La Educación Básica**, Paidos, Buenos Aires.
- ❖ BARBA Bonifacio,(1999), **Federalización Educativa una Visión Externa**, ed. SEP, México.
- ❖ BELLO Belela María del Carmen, Beltrán Reyes Verónica, (1999), **El rol del administrador en el contexto actual**, ed, UAM-Azcapotzálco, Reynosa, Tamaulipas.
- ❖ BENEJAM, Pilar, (2001), **Los contenidos de la didáctica de las ciencias sociales en la formación del profesorado** en Arredondo Cristina y Bembo Sandra –comps-. La formación docente en el profesorado de historia. Rosario, Argentina.
- ❖ BLANCO, Prieto Francisco, (1996), **La evaluación en la educación secundaria**, ed, Amarú. Salamanca, España.
- ❖ CABALLERO C. Arquímidez, (1989), **Profesionalización del Docente de Educación Secundaria**, ed. DIE, México.
- ❖ CAMACHO, Verónica, (2002), “Prestigiar la profesión” en **Revista Educación 2001**. num. 82, marzo. Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas. Monterrey N.L
- ❖ CASARINI Rato Martha, (2002), **Teoría y Diseño Curricular. 2 ed.** Trillas México.
- ❖ CHADWICK C.B, (1997), **Evaluación formativa para el docente**. Paidos. Barcelona, España.
- ❖ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (1983), **Programa de Modernización Educativa**, 4 de agosto, México.
- ❖ GÁMEZ Jiménez, Luis, (1987), **Organización de la Escuela Secundaria Mexicana**, ed. F.C.F, México.

- ❖ GINÉ Freixes, Núria y Artur Parcerisa, (2000), **Evaluación en la educación secundaria, elementos para la reflexión y recursos para la práctica**, ed. Graó, Barcelona España.
- ❖ GLAZAN Nowalsk, Raquel, (2001), **Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria**, ed. Paidós, Buenos Aires.
- ❖ GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Secretaría de Educación de Guanajuato, (1997), **Acuerdos Normativos SEG-SNTE. Manual de funciones y facultades de personal directivo**, CEDE Y USAE. Guanajuato.
- ❖ GONZÁLEZ, Ornelas Virginia, (2001), **Estrategias de enseñanza y aprendizaje**. ed, Pax, México. D.F.
- ❖ GUTIÉRREZ García Juan, (1999), “La investigación cualitativa en educación” en **Revista Ehecamecatl**, año 2 num. 4. Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado. Celaya, Gto.
- ❖ LÓPEZ, Torres Marcos, (1999), **Evaluación educativa**, ed. Trillas, México, D.F.
- ❖ LUNA SERRANO Edna, (2002), **La participación de docentes y estudiantes en la evaluación de la docencia**. Plaza y Valdez / Universidad Autónoma de Baja California. México.
- ❖ MARCHESI, A., Martín, e., (1998), **Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio**. Alianza. Madrid.
- ❖ MARTÍN, Gordillo Mariano, (1994), “Evaluar el aprendizaje, evaluar la enseñanza” en **Signos**. Teoría y práctica de la educación Año 5 num. 13. España. Centro de profesores de Gijón
- ❖ MARTÍN, Gordillo Mariano, (1994), “Evaluar el aprendizaje, evaluar la enseñanza” en **Signos**. Teoría y práctica de la educación Año 5 num. 13. España. Centro de profesores de Gijón
- ❖ MÉNDEZ José Luis, (s/a), **Planteamientos Generales sobre Políticas Públicas y sobre el Estado**.
PETERS en Explotación de paradigmas de evaluación del currículum y conceptos de calidad, www.fceia.unr.edu.ar

- ❖ PESCADOR Osuna José Ángel (1989). **Aportaciones para la Modernización Educativa**. UPN, México.
- ❖ PEFM (1989) , **Programa para la Modernización Educativa 1989-1994**
- ❖ PRAWDA, Juan, (2001), **México Educativo Revisitado**, ed. Océano, México.
- ❖ POZO. Ignacio, (1985), **El niño y el conocimiento. Ministerio de educación y Ciencia**. España.
- ❖ POZO. Ignacio, (1985), **El niño y el conocimiento. Ministerio de Educación y Ciencia**. España.
- ❖ RAMO, Traver Zacarías, y Gutiérrez Ballarín Ricardo, (1995), **La evaluación en la educación primaria**, ed, Escuela Española, Madrid, España.
- ❖ RAMÍREZ Castañeda Rosalba, (1990), **Estudio de evaluación del docente normalista**. Tesis de maestría en investigación educativa. Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México.
- ❖ REID M., F. Pardo, y otros (1999), **Evaluación continua**, ed. Progreso, México. D.F.
- ❖ ROCHWELL Elise, (1987), **El trabajo docente**. Universidad Pedagógica Nacional. México
- ❖ ROJAS Nova Verónica, (2001), “El órgano escolar de evaluación en carrera magisterial. Propuesta y realidad en la escuela primaria” en **Universitarios: institucionalización académica y evaluación**, ed. CESU, México, D.F.
- ❖ ROSALES, Carlos. (1998), **Criterios para una Evaluación Formativa**, ed. Narcea, Madrid, España.
- ❖ RUEDA Beltrán Mario, (1999), “Evaluación académica vía los Programas de Compensación Salarial”, en **Hacia una nueva Cultura de la Evaluación de los Académicos**, ed. CESU, tercera época num.88, México.
- ❖ RUEDA Beltrán Mario, (2001), **Evaluación de la docencia**. Paidós. España

- ❖ RUÍZ, Ávila Dalia. (2001), **Cuéntame tu vida**, ed. UPN-SEP, México, D.F.
- ❖ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, (1994), **Plan y Programas de Estudio 1993 Educación básica**, 2ed. México. SEP.
- ❖ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, (1995), **Los indicadores de la educación básica en México**. Elaborado por Armando Loera Varela. Texto de trabajo para la reunión internacional de expertos en indicadores educativos. México. SEP.
- ❖ SANDOVAL, Flores Etelvina, (2000), **La Trama de la Escuela Secundaria**,
- ❖ SANCHEZ, Jiménez José Ma., (2000), enseñanza de las ciencias: calidad y equidad ¿son compatibles? En internet
- ❖ http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/ed_ciencias_constructivismo_didactica.pdf?menu=/esp/biblio/docdig/
- ❖ SCHMELKES Sylvia, (1995), **Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas**, Gobierno del Estado de Guanajuato. Guanajuato, México.
- ❖ ed. Plaza y Valdés, México.
- ❖ SCHMELKES Silvy, (1999), **La Calidad en la educación primaria, Un estudio de caso**, ed. F.C.E., México, D.F.
- ❖ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, (1994), **Plan y Programas de Estudio 1993 Educación básica**, 2ed. México. SEP.
- ❖ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, (1995), **Los indicadores de la educación básica en México**. Elaborado por Armando Loera Varela. Texto de trabajo para la reunión internacional de expertos en indicadores educativos. México. SEP
- ❖ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, (2002), **Elementos para el diseño y elaboración de proyectos para la actualización de maestros de educación básica**. PRONAP. México. SEP.
- ❖ STENHOUSE L., (1998), **Investigación y desarrollo del currículo.**, 4ed. Morata, Madrid
- ❖ STENHOUSE L., (1985), "Reflexiones sobre evaluación educativa", en **Investigación y desarrollo del currículo**, 4ed. Morata, Madrid.

- ❖ TORRES Jurgo., (1991), **El currículo oculto**, ED. Morata, México.
- ❖ UNESCO, (2001), **La enseñanza de la secundaria en el siglo XXI**, ed. UNESCO.
- ❖ UPN, **Elementos del proceso administrativo moderno**, compiladores, ed. UPN, México, D.F.
- ❖ VERA María Isabel, (2000), “La formación inicial del profesorado de ciencias sociales de enseñanza secundaria” en **La formación del profesorado**. España, Diada. Pp. 107-116
- ❖ WALDEGG Guillermina, (1995), **Procesos de enseñanza y aprendizaje II. La investigación educativa en los ochenta. Perspectivas para los noventa**. Vol 1. México. Fundación para la cultura del maestro mexicano.
- ❖ **y Educación**, ed. Miño y Dávila editores.

A N E X O S

CUESTIONARIO PARA LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA Y PRIVADA DE CELAYA GUANAJUATO.

Profesores se les pide de la manera más atenta que por favor contesten con la veracidad posible, ya que la información no será utilizada para otro fin, que no sea para una investigación educativa. De antemano muchas gracias.

Institución: _____ Nivel Educativo: _____ Grado: _____
Pública () Privada () Formación Profesional: _____
Grado Máximo
de Estudios: _____ Años de Experiencia: _____

1.- ¿Qué es para usted evaluación educativa?

2.- ¿Qué es para usted la evaluación escolar?

3.- ¿Qué es para usted aprovechamiento escolar?

4.- ¿Considera que la evaluación es un medio de control académico administrativo y/o un proceso que aporta información sobre el aprovechamiento escolar?

5.- ¿Conoce cuantos tipos de evaluación existen?

SI CUÁLES: _____

NO PORQUÉ: _____

6.- ¿Cómo evalúa el aprovechamiento escolar de sus alumnos?

7.- ¿Considera que podemos evaluar aquello que no se ha enseñado aunque esté en el programa de trabajo?

SI PORQUÉ: _____

NO PORQUÉ: _____

8.- Aplica estrategias de evaluación para cada uno de sus alumnos y /o en grupo?

SI CUÁLES: _____

NO PORQUÉ: _____

9.- Para contribuir a elevar la calidad de la educación ¿cuáles serían las estrategias de evaluación más apropiadas?

10.-¿Utiliza los mismos tipos de evaluación para las cuatro áreas básicas: español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales?

SI CUÁLES: _____

NO PORQUÉ: _____

11.- Ha recibido cursos de capacitación y/o actualización para mejorar su práctica docente en relación a la evaluación educativa?

SI CUÁLES: _____

NO PORQUÉ: _____

**GUIÓN DE ENTREVISTA PARA EL ASESOR DEL INSTITUTO
NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
(I N E E)**

- ¿Qué es el INEE?
- ¿Cuándo se creó el INEE?
- ¿El proyecto del INEE se sometió a consulta?
- ¿En qué áreas desarrolla sus tareas?
- ¿El INEE evalúa a las Universidades?
- ¿Para qué servirán sus evaluaciones?
- ¿Cómo se realizarán las evaluaciones?
- ¿Cómo sabremos de los resultados de las evaluaciones?
- ¿Informará de los resultados escuela por escuela?
- ¿Serán imparciales los resultados del INEE?
- ¿Con la evaluación se busca privatizar la educación pública?
- ¿El INEE tomará decisiones a partir de los resultados de las evaluaciones?
- ¿Entonces el trabajo del Instituto tiene alcances limitados?
- ¿Cuáles son sus tareas en el corto, mediano y largo plazos?
- ¿Cómo está estructurado el INEE?
- ¿Qué funciones tiene el Consejo Técnico y quiénes lo integran?
- ¿Quién es el Director General del INEE y cómo fue electo?
- ¿Qué es el Consejo Consultivo y quiénes lo integran?
- ¿Cómo está compuesta la estructura operativa del INEE?
- ¿Dónde se encuentran las oficinas del INEE?